



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

INFORME FINAL COMISIÓN DE VIVIENDA LXIV LEGISLATURA

1. Fundamento Jurídico e Integración.....**pág.03**
2. Copia de las actas de las reuniones celebradas, con la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.....**pág. 16**
3. Resumen de reuniones convocadas con información sobre las suspendidas por falta de quórum, y los registros de asistencia e inasistencia de cada uno de los diputados y diputadas integrantes.....**pág. 16**
4. Resumen de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones.....**pág. 51**
5. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.....**pág. 56**
6. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y cumplimiento de sus tareas.....**pág. 60**
7. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.....**pág.62**
8. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.....**pág.67**
9. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.....**pág.129**
10. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.....**pág.129**
11. Movimientos de personal, señalando su causa.....**pág.134**
12. La información relativa a la asignación, custodia y condiciones de los vehículos, espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y en general de todos los recursos materiales que les provea el Comité de Administración.....**pág.136**
13. La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.....**pág.136**

1. FUNDAMENTO JURÍDICO E INTEGRACIÓN.

La Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, rinde su Informe Final, correspondiente a la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 166 numerales 1, 2, 3 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El presente informe abarca desde que la Comisión Ordinaria de Vivienda realizó formalmente su instalación el 17 de octubre de 2018 hasta el 31 de julio de 2021.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 39, numeral 2, fracción XLIII, y numeral 3; artículos 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y de los artículos 149 al 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para el desahogo de los asuntos que le competen, y al 30 de junio de 2021 cuenta con la estructura siguiente:

- I. Una Junta Directiva, integrada por:
 - a) Una Presidencia;
 - b) Once Secretarías;
 - c) Veintidós integrantes;

- II. Una Comisión en Pleno que opera colegiadamente con 34 miembros.

En ese tenor, durante el periodo del 17 de octubre de 2018 al al 30 de junio de 2021, fueron integrantes de la Comisión las diputadas y los diputados siguientes:

⚡ Período 17 de octubre de 2018 – a 28 de febrero 2019.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

Dip. Carlos Torres Piña.
Grupo Parlamentario del PRD.

SECRETARÍAS

Dip. Samuel Calderón Medina.
Grupo Parlamentario MORENA.

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Chávez Pérez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Lucía Flores Olivo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Fernando Torres Graciano.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Norma Adela Guel Saldívar.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Miguel Acundo González.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Mónica Almeida López.
Grupo Parlamentario del PRD.

INTEGRANTES

Dip. Bonifacio Aguilar Linda.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Nohemí Hernández Alemán
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba.
Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Xavier Azuara Zúñiga.
Grupo Parlamentario del PAN¹.

Dip. David Bautista Rivera.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Baéz Ruíz.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Jorge Alcibíades García Lara.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar.
Grupo Parlamentario del PVEM.

Dip. María Beatriz López Chávez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Esther Mejía Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Virginia Merino García.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jorge Luis Montes Nieves.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Zaira Ochoa Valdivia.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Carlos Pavón Campos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Verónica Ramos Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
Grupo Parlamentario del PT.

¹ Durante el período por el que se informa se autorizó la licencia temporal al Dip. Xavier Azuara Zúñiga, del 15 de enero al 4 de febrero de 2019.

Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Tello Espinosa.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Irma María Terán Villalobos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Adolfo Torres Ramírez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Marcela Guillermina Velasco
González.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Alberto Villa Villegas.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Dionicia Vázquez García.
Grupo Parlamentario del PT

✚ Periodo de 01 de marzo de 2019 al 31 de agosto de 2019.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

Dip. Carlos Torres Piña.
Sin Partido.

SECRETARÍAS

Dip. Samuel Calderón Medina.
Grupo Parlamentario MORENA.

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Chávez Pérez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Lucía Flores Olivo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Fernando Torres Graciano.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Norma Adela Guel Saldívar.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Miguel Acundo González.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Mónica Almeida López.
Grupo Parlamentario del PRD.

INTEGRANTES^{2 3 4}

Dip. Bonifacio Aguilar Linda.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Nohemí Hernández Alemán
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Socorro Irma Andazola Gómez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz
Grupo Parlamentario de MORENA.
Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba.
Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Xavier Azuara Zúñiga.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. David Bautista Rivera.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Baéz Ruíz.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Jorge Alcibíades García Lara.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar.
Grupo Parlamentario del PVEM.

Dip. María Beatriz López Chávez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Esther Mejía Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Virginia Merino García.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jorge Luis Montes Nieves.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Zaira Ochoa Valdivia.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Carlos Pavón Campos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Verónica Ramos Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
Grupo Parlamentario del PT.

Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Tello Espinosa.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Irma María Terán Villalobos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Adolfo Torres Ramírez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Marcela Guillermina Velasco González.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Alberto Villa Villegas.
Grupo Parlamentario de MORENA.

² Durante el periodo por el que se informa se autorizó la baja temporal al Dip. Marco Antonio Gómez, 09 de abril al 26 de abril del año en curso.

³ Durante el periodo por el que se informa se autorizó la baja a la Dip. Dionicia Vázquez García, 05 de marzo del año en curso.

⁴ Durante el periodo por el que se informa se autorizó el alta de la Dip. Socorro Irma Andazola Gómez, con fecha 13 de junio del año en curso.

✚ Del periodo 01 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

Dip. Carlos Torres Piña.
Grupo Parlamentario de MORENA.

SECRETARÍAS

Dip. Samuel Calderón Medina.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Chávez Pérez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Lucía Flores Olivo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Fernando Torres Graciano.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Norma Adela Guel Saldívar.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Miguel Acundo González.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Mónica Almeida López.
Grupo Parlamentario del PRD.

INTEGRANTES

Dip. Bonifacio Aguilar Linda.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Nohemí Hernández Alemán
Grupo Parlamentario del PAN⁵.

Dip. Socorro Irma Andazola Gómez⁶.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba.
Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Xavier Azuara Zúñiga.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. David Bautista Rivera.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Baéz Ruíz.
Grupo Parlamentario del PES.

⁵ Con fecha 27 de febrero de 2020, mediante Oficio No. D.G.P.L. 64-II-8-3398 la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados dio cuenta de la Baja.

⁶ Con fecha 03 de septiembre de 2019, mediante Oficio No. D.G.P.L. 64-II-8-2046 la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados dio cuenta del ALTA.

Dip. Jorge Alcibiades García Lara.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar⁷.
Grupo Parlamentario del PVEM.

Dip. María Beatriz López Chávez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Esther Mejía Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Virginia Merino García.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jorge Luis Montes Nieves.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Zaira Ochoa Valdivia.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Carlos Pavón Campos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Verónica Ramos Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
Grupo Parlamentario del PT.

Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Tello Espinosa.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Irma María Terán Villalobos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Adolfo Torres Ramírez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Marcela Guillermina Velasco González.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Alberto Villa Villegas.
Grupo Parlamentario de MORENA.

✦ Del periodo 01 de marzo de 2020 al 31 de agosto de 2020.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

Dip. Carlos Torres Piña.
Grupo Parlamentario de MORENA.

SECRETARÍAS

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Chávez Pérez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Lucía Flores Olivo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

⁷ Con fecha 26 de septiembre de 2019, mediante oficio No. D.G.P.L. 64-II-8-2184 la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados dio cuenta de la BAJA.

Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Fernando Torres Graciano.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Norma Adela Guel Saldívar.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Miguel Acundo González.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Samuel Calderón Medina.
Grupo Parlamentario de PES^{8, 9}.

Dip. Mónica Almeida López.
Grupo Parlamentario del PRD.

INTEGRANTES

Dip. Bonifacio Aguilar Linda.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Socorro Irma Andazola Gómez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba.
Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Xavier Azuara Zúñiga.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. David Bautista Rivera.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Baéz Ruíz.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Carlos Elhier Cinta Rodríguez.
Grupo Parlamentario del PAN¹⁰.

Dip. Jorge Alcibíades García Lara.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. María Beatriz López Chávez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Esther Mejía Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Virginia Merino García.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jorge Luis Montes Nieves.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Zaira Ochoa Valdivia.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Carlos Pavón Campos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Verónica Ramos Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
Grupo Parlamentario MC.

⁸ Con fecha 22 de julio, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5570, la Junta de Coordinación Política informó que, el diputado deja de formar parte del Grupo Parlamentario de MORENA, para formar parte del Grupo Parlamentario del PT.

⁹ Con fecha 24 de agosto, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5593, la Junta de Coordinación Política informó que, el

diputado deja de formar parte del Grupo Parlamentario del PT; y pasa a formar parte del Grupo Parlamentario del PES.

¹⁰ Con fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXIII, número 5480, la Junta de Coordinación Política informó del ALTA del diputado, como integrante.

Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
Grupo Parlamentario del PT.

Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Tello Espinosa.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Irma María Terán Villalobos. Grupo
Parlamentario del PRI^{11, 12, 13}.

Dip. Adolfo Torres Ramírez.
Grupo Parlamentario del PAN¹⁴.

Dip. Marcela Guillermina Velasco González.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Alberto Villa Villegas.
Grupo Parlamentario de MORENA.

✚ Del periodo 01 de septiembre de 2020 al 28 de febrero de 2021.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

Dip. Carlos Torres Piña.
Grupo Parlamentario de MORENA.

SECRETARÍAS

Dip. Roberto Calix Marín.
Grupo Parlamentario de MORENA¹⁵.

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Chávez Pérez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez¹⁶.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Lucía Flores Olivo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Fernando Torres Graciano.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Norma Adela Guel Saldívar.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Samuel Calderón Medina.
Grupo Parlamentario de PES.

¹¹ Con fecha 25 de febrero de 2020, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXIII, número 5465-XI, la Junta de Coordinación Política informó la BAJA de la diputada, como integrante.

¹² Con fecha 28 de mayo, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5528, la Junta de Coordinación Política informó del ALTA de la diputada, como integrante.

¹³ Con fecha 15 de julio de 2020, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5564, la Junta de Coordinación Política informó la BAJA de la diputada, como integrante.

¹⁴ Con fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXIII, número 5480, la Junta de Coordinación Política informó de la BAJA del diputado, como integrante.

¹⁵ Con fecha 03 de febrero de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-4949, la Mesa Directiva informó del ALTA del diputado, como Secretario.

¹⁶ En fecha 14 de diciembre la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5672-I, aprueba la solicitud de licencia del Diputado, a partir del 31 de diciembre de 2020. Por lo que se llama a su suplente.

Dip. José Francisco Esquitín Alonso.
Grupo Parlamentario del PES¹⁷.

Dip. Mónica Almeida López.
Grupo Parlamentario del PRD.

INTEGRANTES

Dip. Bonifacio Aguilar Linda.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jorge Luis Montes Nieves.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Socorro Irma Andazola Gómez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Zaira Ochoa Valdivia.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Carlos Pavón Campos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba.
Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Verónica Ramos Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Xavier Azuara Zúñiga.
Grupo Parlamentario del PAN¹⁸.

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. David Bautista Rivera.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
Grupo Parlamentario del PT.

Dip. Claudia Baéz Ruíz.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Carlos Elhier Cinta Rodríguez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Claudia Tello Espinosa.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jorge Alcibiades García Lara.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Marcela Guillermina Velasco González.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. María Beatriz López Chávez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Alberto Villa Villegas.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Esther Mejía Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Virginia Merino García.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences.
Grupo Parlamentario de MORENA.

¹⁷ Con fecha 13 de octubre de 2020, mediante Oficio 64-II-8-4284, la Mesa Directiva informó del ALTA del diputado, como Secretario.

¹⁸ Con fecha 15 de septiembre de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-4072, la Mesa Directiva informó de la BAJA del diputado, como Integrante.

✦ Del periodo 01 de marzo de 2021 al 31 de mayo de 2021.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

Dip. Carlos Torres Piña.
Grupo Parlamentario de MORENA.

SECRETARÍAS

Dip. Roberto Calix Marín.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Edgardo Chaire Chavero.
Grupo Parlamentario del PAN¹⁹.

Dip. María Chávez Pérez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Lucía Flores Olivo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Fernando Torres Graciano.
Grupo Parlamentario del PAN²⁰.

Dip. Norma Adela Guel Saldívar.
Grupo Parlamentario del PRI²¹.

Dip. Samuel Calderón Medina.
Grupo Parlamentario de PES.

Dip. José Francisco Esquitín Alonso.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Mónica Almeida López.
Grupo Parlamentario del PRD²².

Dip. Carlos Pavón Campos.
Grupo Parlamentario del PRI²³.

Dip. Karem Zobeida Vargas Pelayo.
Grupo Parlamentario del PRD²⁴.

¹⁹ Con fecha 07 de abril de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5875, la Mesa Directiva informa el ALTA del diputado, como Secretario.

²⁰ Con fecha 07 de abril de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5875, la Mesa Directiva informa la BAJA del diputado, como Secretario.

²¹ Con fecha 03 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5326, la Mesa Directiva informa la BAJA de la diputada, como Secretaria.

²² Con fecha 10 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5514, la Mesa Directiva informa la BAJA de la diputada, como Secretaria.

²³ Con fecha 03 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5326, la Mesa Directiva informa el ALTA del diputado, como Secretario.

²⁴ Con fecha 10 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5514, la Mesa Directiva informa el ALTA de la diputada, como Secretaria.

INTEGRANTES

Dip. Bonifacio Aguilar Linda.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Socorro Irma Andazola Gómez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz²⁵.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba.
Grupo Parlamentario del PAN

Dip. David Bautista Rivera.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Baéz Ruíz.
Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Carlos Elhier Cinta Rodríguez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Jorge Alcibiades García Lara.
Grupo Parlamentario MC.

Dip. Humberto Ramón Jarero Cornejo.
Grupo Parlamentario MC²⁶.

Dip. María Beatriz López Chávez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Esther Mejía Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Miriam del Sol Merino Cuevas.
Grupo Parlamentario del PRI²⁷.

Dip. Virginia Merino García.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Jorge Luis Montes Nieves.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Zaira Ochoa Valdivia.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Verónica Ramos Cruz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
Grupo Parlamentario MC²⁸.

Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
Grupo Parlamentario del PT.

Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Tello Espinosa.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Marcela Guillermina Velasco González.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Pedro Antonio Vera Flores.
Grupo Parlamentario del PT²⁹.

Dip. Alberto Villa Villegas.
Grupo Parlamentario de MORENA.

²⁵ Con fecha 28 de abril de 2021, en Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5769-I, se publicó la aprobación de solicitud de licencia del diputado.

²⁶ Con fecha 03 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5326, la Mesa Directiva informa el ALTA del diputado, como integrante.

²⁷ Con fecha 23 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5635, la Mesa Directiva informa el ALTA de la diputada, como integrante.

²⁸ Con fecha 03 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5326, la Mesa Directiva informa la BAJA del diputado, como integrante.

²⁹ Con fecha 29 de abril de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-6338, la Mesa Directiva informa el ALTA del diputado, como integrante.

En el periodo del 01 de junio al 07 de julio de 2021.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA

Dip. Carlos Torres Piña.
Grupo Parlamentario de MORENA.

SECRETARÍAS

Dip. Roberto Calix Marín.
Grupo Parlamentario de MORENA³⁰.

Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Chávez Pérez.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez.
Grupo Parlamentario de MORENA³¹.

Dip. Lucía Flores Olivo.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Edgardo Chaire Chavero.
Grupo Parlamentario del PAN³².

Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Fernando Torres Graciano.
Grupo Parlamentario del PAN³³.

Dip. Carlos Pavón Campos.
Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. Samuel Calderón Medina.
Grupo Parlamentario de PES.

Dip. José Franciscó Esquitín Alonso.
Grupo Parlamentario del PES.

³⁰ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5810, viernes 25 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mandata la reincorporación del Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez, por lo que solicita se dé por terminada la licencia solicitada y se proceda conforme a lo dispuesto en el reglamento.

³¹ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5816, lunes 5 de julio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que el diputado causa ALTA en la Comisión de Vivienda, como Secretario.

³² Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5804, jueves 17 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que el diputado causa BAJA en la Comisión de Vivienda, como Secretario.

³³ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5804, jueves 17 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que el diputado causa ALTA en la Comisión de Vivienda, como Secretario.

Dip. Karem Zobeida Vargas Pelayo. Grupo Parlamentario del PRD³⁴.

Dip. Mónica Almeida López. Grupo Parlamentario del PRD³⁵.

INTEGRANTES

Dip. Bonifacio Aguilar Linda. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Miriam del Sol Merino Cuevas. Grupo Parlamentario del PRI³⁷.

Dip. Socorro Irma Andazola Gómez. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Virginia Merino García. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz. Grupo Parlamentario de MORENA³⁶.

Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba. Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Jorge Luis Montes Nieves. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. David Bautista Rivera. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Zaira Ochoa Valdivia. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Claudia Baéz Ruíz. Grupo Parlamentario del PES.

Dip. Verónica Ramos Cruz. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Carlos Elhier Cinta Rodríguez. Grupo Parlamentario del PAN.

Dip. Maricruz Roblero Gordillo. Grupo Parlamentario del PT.

Dip. Jorge Alcibíades García Lara. Grupo Parlamentario MC.

Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Humberto Ramón Jarero Cornejo. Grupo Parlamentario MC.

Dip. Claudia Tello Espinosa. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. María Beatriz López Chávez. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Marcela Guillermina Velasco González. Grupo Parlamentario del PRI.

Dip. María Esther Mejía Cruz. Grupo Parlamentario de MORENA.

Dip. Pedro Antonio Vera Flores. Grupo Parlamentario del PT³⁸.

³⁴ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5805, viernes 18 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que la diputada causa BAJA en la Comisión de Vivienda, como Secretaria.

³⁵ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5805, viernes 18 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que la diputada causa ALTA en la Comisión de Vivienda, como Secretaria.

³⁶ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5811, lunes 28 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que el diputado causa ALTA en la Comisión de Vivienda, como Integrante.

³⁷ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5795-I, martes 4 de mayo de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa la reincorporación de la Dip. Margarita Flores Sánchez, propietaria. Por lo que la Dip. Miriam del Sol Merino Cuevas, deja de ser integrante en la Comisión de Vivienda.

³⁸ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5802-I, martes 15 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa la reincorporación del Dip. Felipe Rafael Arvizu de la Luz, propietario. Por lo que el Dip. Pedro Antonio Vera Flores, deja de ser integrante en la Comisión de Vivienda.

Dip. Alberto Villa Villegas.
Grupo Parlamentario de MORENA.

2. EL INFORME FINAL SERÁ REMITIDO A LA CONFERENCIA, PARA LOS EFECTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS CONSECUENTES; EN CUANTO SEA APROBADO EN LA DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DE LA LXIV LEGISLATURA http://gaceta.diputados.gob.mx/gp_hoy.html#Convocatoria2

3. EL INFORME FINAL CONTIENE:

Con fundamento en el artículo 166, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se desglosan las fracciones competentes de la I a la XII.

Fracción I. Copia de las actas de las reuniones celebradas, con la lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.

VER ANEXOS FRACCIÓN I

Acuerdos de la Junta Directiva.

1. Acuerdo alimentos asesores.
2. Acuerdo de la junta para autorizar trámites administrativos.
3. Acuerdo JD informes de asesores.
4. Acuerdo JD ingresen asesores a reuniones.
5. Acuerdo minutas legislaturas anteriores.
6. Acuerdo solicitud de prorrogas.
7. Acuerdo trámites administrativos y parlamentarios.

VER ANEXOS FRACCIÓN I

Fracción II. Resumen de reuniones convocadas con información sobre las suspendidas por falta de quórum, y los registros de asistencia e inasistencia de cada uno de los diputados y diputadas integrantes.

➤ **Resumen de reuniones convocadas con información sobre las suspendidas por falta de quórum.**

Con fundamento en el Artículo 149, numeral II, fracción IX, la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda aprobó modificaciones a diversas Órdenes del Día, que originalmente habían sido publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Por lo que los asuntos que se enlista son los que se abordaron finalmente.

Con fundamento en la Sección Séptima, Tareas de las Comisiones Ordinarias, Artículo 157, el Pleno de la Comisión de Vivienda aprobó modificaciones a diversas Órdenes del Día, que originalmente publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Por lo que los asuntos que se enlista son los que se abordaron finalmente.

Es menester señalar que todos y cada uno de los asuntos, atendidos por los diputados que integramos la Comisión de Vivienda, se encuentran en el micrositio de la Comisión <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Vivienda2>

REUNIÓN	LUGAR Y FECHA	ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN DE INSTALACIÓN.	Mezzanine del Edificio A, Ala Sur, Miércoles 17 de octubre de 2018.	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2018/oct/20181017.pdf Presentación de los diputados integrantes de la Comisión. Declaración formal de la instalación, a cargo del diputado Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión. Intervención de los legisladores.
PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA.	Mezzanine del Edificio A, Ala Sur, Miércoles 07 noviembre de 2018.	http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/nov/20181101.html#Convocatoria10 Inicio de los trabajos legislativos, en específico con el Trabajo de los legisladores para atender el Primer Plan Anual de Trabajo. Dicho Plan Anual de Trabajo fue aprobado en lo general, aprobando los diputados que se siguieran recibiendo comentarios a fin de fortalecerlo, y en reuniones futuras aprobarlo en lo particular. Discusión y aprobación del calendario anual de reuniones de la Comisión. Se dio a conocer a los diputados integrantes el listado completo de los asuntos turnado a la Comisión y se les entregó en CD la información. Así como la propuesta realizada por los diputados integrantes de la Junta Directiva, a fin de atender dichos asuntos.
PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.	Salones C y D, Edificio G, 21 de noviembre de 2018.	http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/nov/20181116.html#Convocatoria12 Con la siguiente orden del día:

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia. 2. Declaración de quórum 3. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes a Minutas turnadas a la Comisión en la LXII y LXIII Legislaturas, y que quedaron pendientes: <ol style="list-style-type: none"> a) Minutas de la LXII Legislatura: <ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2o., 6o., 8o., y 71 de la Ley de Vivienda. 2. Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda. b) Minutas de la LXIII Legislatura: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 61 y 73 de la Ley de Vivienda. 2. Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 71 de la Ley de Vivienda. 5. Asuntos Generales 6. Clausura. <p>Resolutivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2º, 6º, 8º, y 71 de la Ley de Vivienda. El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018. Los diputados aprobaron retirar el dictamen y dejarlo pendiente. ➤ Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda. El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018. ➤ Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 61 y 73 de la Ley de Vivienda. El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018. ➤ Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 71 de la Ley de Vivienda. El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su
--	--	--

		<p>caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.</p> <p>Después de realizar el cotejo de firmas de los dictámenes que fueron presentados, ninguno de ellos fue aprobado por el Pleno de la Comisión de Vivienda.</p> <p>Con fecha 05 de diciembre de 2019, mediante acuerdo, la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda, aprobó que todas las Minutas de la LXII y LXIII Legislatura quedarán como asuntos totalmente concluidos.</p>
<p>SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA.</p>	<p>Salón D, Edificio G, 05 de diciembre de 2018.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/nov/20181129.html#Convocatoria12</p> <p>Los diputados integrantes aprobaron el procedimiento por el cual se remitiría la Opinión de la Comisión de Vivienda a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a más tardar el 21 de diciembre para dar cumplimiento.</p> <p>Los diputados integrantes aprobaron la propuesta de la Junta Directiva, en cuanto a las subcomisiones, su integración y los temas que cada una de ellas abordaría.</p> <p>Quedando aprobadas dos subcomisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Subcomisión para elaborar una propuesta legislativa que armonice y alinee todo el Marco Jurídico Nacional en materia de vivienda. Diputados Coordinadores: María Chávez Pérez; Jaquelina Martínez Juárez y Alejandro Carvajal Hidalgo. Diputados Integrantes: Mónica Almeida López, Miguel Acundo González, Fernando Torres Graciano, Samuel Medina Calderón, Gregorio Efraín Espadas Méndez, Claudia Baéz Cruz, Marco Antonio Gómez Alcantar, María Esther Mejía Cruz, Maricruz Roblero Gordillo, Juan Pablo Sánchez Rodríguez, Marcela Guillermina Velasco González, Jorge Alcibádes García Lara, Juan Francisco Ramírez Salcido y Felipe Rafael Arvizu De la Luz. 2. Subcomisión para dictaminar los asuntos que le sean turnados a la Comisión. (Minutas, Iniciativas, Puntos de Acuerdo). Diputados Coordinadores e Integrantes: Ana Lilia Guillén Quiroz, Lucía Flores Olivo y Samuel Calderón Medina. <p>Fue aprobado por el Pleno de la Comisión el Plan Anual de Trabajo en lo particular. En el que se incluyeron todos los comentarios que diversos diputados hicieron llegar.</p> <p>Los diputados integrantes aprobaron que a partir de ese momento, los trabajos se centrarían en la revisión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, y que no atenderían ningún otro tema, a fin de dar cumplimiento.</p>

<p>SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.</p>	<p>Salón F, Edificio G, 19 de diciembre de 2018.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2018/dic/20181218.html#Convocatoria31</p> <p>Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y declaración de quórum. 2. Discusión y Aprobación de la Opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, que será entregada a más tardar el día 21 de diciembre del año en curso. 3. Aprobación del Acta de la Primera Reunión Extraordinaria, llevada a cabo el día 21 de noviembre del año en curso. 4. Aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 05 de diciembre del año en curso. 5. Asuntos Generales. 6. Clausura de la reunión. <p>En la reunión se dio lectura, discutió y aprobó la Opinión que sería remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en cuanto al Ejercicio Fiscal 2019.</p> <p>En dicha opinión los diputados integrantes aprobaron, realizar la propuesta de la reasignación de partidas presupuestarias, a fin de que se dirigieran recursos federales a la vivienda, impulsando la ayuda a los grupos más vulnerables del país.</p>
<p>TERCERA REUNIÓN ORDINARIA.</p>	<p>Salón D, Edificio G, 6 de febrero de 2019.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/ene/20190130.html#Convocatoria7</p> <p>Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Lista de asistencia y declaración de quórum. 8. Discusión y en su caso aprobación del orden del día. 9. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la reunión anterior. 10. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 11. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 12. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 13. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 14. Asuntos Generales.

		<p>15. Clausura.</p> <p>Los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión aprobaron retirar de la orden del día dos dictámenes a iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por la diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, del Grupo Parlamentario de MORENA. El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, por acuerdo de los diputados integrantes de la Junta Directiva fue retirado de la orden del día para su lectura, discusión y aprobación, en la reunión del 06 de febrero del año 2019. Se encuentra pendiente. ➤ Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por el diputado Ricardo Flores Suárez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. <p>Finalmente, en la reunión del Pleno, se dio lectura, discutieron y aprobaron dos dictámenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó en reunión ordinaria, ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, el 06 de febrero del año 2019. ➤ Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó en reunión ordinaria, ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, el 06 de febrero del año 2019.
<p>CUARTA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>06 DE MARZO DE 2019; MEZZANINE, ALA NORTE, EDIFICIO A; 11:00 HORAS</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/mar/20190301.html#Convocatoria5</p> <p>Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y declaración de quorum. 2. Propuesta para la instrumentación del Foro Nacional de Vivienda 2019. 3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo. 4. Aprobación del Acta de la sesión anterior. 5. Asuntos Generales.

		<p>Con fecha 05 de marzo el diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, mediante oficio sin número, hizo llegar a la Presidencia propuesta de creación de GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE VIVIENDA, de carácter plural.</p> <p>Con ésta misma fecha los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión, en asuntos generales, aprobaron la propuesta del diputado Arvizu de la Luz. Y ahora, la ponen a consideración del Pleno.</p> <p>Propuesta para la integración del Grupo de Trabajo Gestión de Vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El grupo de trabajo quede integrado, por un diputado representante de cada grupo parlamentario. b) Cabe destacar que el objetivo central de este grupo, será atender, recibir y dar seguimiento en cuanto a las gestiones ciudadanas en materia de vivienda, que ésta honorable comisión recibe día con día; presentadas por la ciudadanía en general y/o en las oficinas de los diputados que la integramos, así como todas aquellas personas que se acercan a cada uno de los diputados cuando están en sus distritos electorales o circunscripciones. c) El grupo de trabajo será coordinado por el diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz. <p>6. Clausura.</p>
<p>QUINTA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>10 DE ABRIL DE 2019, MEZZANINE, ALA NORTE, EDIFICIO A, 9:00 HORAS</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/abr/20190405.html#Convocatoria12</p> <p>Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia. 2. Declaración de quorum. 3. Discusión y en su caso aprobación de la Orden del día. 4. Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción IV y V del artículo 6, primer párrafo del artículo 11, adiciona un segundo párrafo al artículo 70, reforma el primer párrafo del artículo 71 y reforma el artículo 74 de la Ley de Vivienda. 5. Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a suspender los desalojos de viviendas, la venta de vivienda adjudicada y cobranza extrajudicial, y hacer público el procedimiento de cancelación de contrato en favor de la empresa Telra Reality, a la cual se le encomendó el control. 6. Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a revisar la problemática que existe en torno a los despojos

		<p>que han sufrido trabajadores de todo el país por parte del Infonavit.</p> <p>7. Asuntos generales atendieron y aprobaron dos temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aprobaron cambio de fechas, de las sedes del Foro Nacional de Vivienda 2019. Aprobaron los diputados que integrarán el grupo de trabajo de gestión para la LXIV Legislatura.
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA	25 de abril de 2019, 11:00 horas, Sala de Juntas ubicada en el 2º. Piso del edificio B.	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/abr/20190423.html#Convocatoria30</p> <p>Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lista de asistencia. Declaración de quórum. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. Proyecto de Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de MORENA, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y del Grupo Parlamentario de Encuentro Social. Opinión en sentido negativo de la Comisión de Vivienda a la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Clausura.
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA	23 DE MAYO DE 2019; MEZZANINE, ALA NORTE, EDIFICIO A; 15:00 HORAS	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/may/20190520.html#Convocatoria19</p> <p>Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Registro de asistencia y declaración de quórum. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de las reuniones anteriores. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las conclusiones que se enviarán a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo al proceso de discusión, en su caso, aprobación del Plan Nacional de Desarrollo. Asuntos Generales. Clausura.
SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA	27 DE JUNIO DE 2019; MEZZANINE, ALA NORTE, EDIFICIO A, 10:00 HORAS	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/jun/20190624.html#Convocatoria16</p> <p>Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Registro de asistencia y declaración de quórum. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda. 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 8º. de la Ley de Vivienda. 7. Asuntos Generales. 8. Clausura.
<p>OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>04 de septiembre de 2019, Salones C y D del edificio G, de Los Cristales, a las 11:00 horas.</p>	<p>http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Vivienda2/Convocatorias/offset/De%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Vivienda,%20a%20la%20octava%20reuni%C3%B3n%20ordinaria,%20que%20se%20llevar%C3%A1%20a%20cabo%20el%20mi%C3%A9rcoles%204%20de%20septiembre,%20a%20las%2011:00%20horas</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio Legislativo. 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 3 de la Ley de Vivienda. 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión acerca del informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que se remitirá a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. 8. Asuntos Generales. <ol style="list-style-type: none"> a) Orden del día para la reunión que se llevará a cabo con el Titular del INFONAVIT. b) Acuerdo cero papel.

		<p>9. Clausura.</p>
<p>NOVENA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>03 de octubre del año en curso, en el Mezzanine, Ala Norte, edificio A, a las 10:00 horas.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/sep/20190930.html#Convocatoria12</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. 4. Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Vivienda a que establezca a las mujeres jefas de familia como sujetas de apoyo prioritario en la implementación y vigencia del Programa de Vivienda Social. 5. Dictamen en positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades federales y estatales a realizar una investigación exhaustiva sobre el despojo de viviendas vía juicios espejo en el INFONAVIT. 6. Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a los avances obtenidos y las acciones pendientes respecto a los objetivos del Programa Nacional de Reconstrucción. 7. Opinión Cuenta Pública 2018. 8. Foro Nacional de Vivienda 2019: conclusiones y propuestas de reformas. 9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el Pleno de la Comisión de Vivienda, de la LXIV Legislatura, autoriza a que se convoque a reunión de trabajo al Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE). 10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual para el Comité de Administración. 11. Asuntos Generales: Se aprobó por el pleno de la comisión la creación de un grupo de trabajo a fin de dar seguimiento a los despojos masivos que realiza el INFONAVIT. 12. Clausura.
<p>NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>23 de octubre del año en curso, en el Salón 3, del edificio I, a las 16:00 horas.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/oct/20191022.html#Convocatoria10b</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. 3. Opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

		<p>4. Asuntos Generales. 5. Clausura.</p>
<p>DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>06 de noviembre, a las 10:00 horas, en el Salón Legisladores de la República, ubicado en el segundo piso del edificio A.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191127.html</p> <p>Bajo el formato de comparecencia que a continuación se detalla:</p> <p>El funcionario rendirá protesta de decir verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 15 minutos para exposición inicial del Secretario. ➤ 3 minutos para que cada grupo parlamentario en orden decreciente formule una pregunta inicial. (En esta ronda un diputado o diputada sin partido podrá realizar una pregunta.). ➤ 20 minutos para que el secretario dé respuesta a las preguntas de manera global. <p>Dos Rondas para preguntas, respuestas y réplica, en orden creciente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos. ➤ Respuesta del funcionario compareciente, hasta por 3 minutos. ➤ Réplica del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
<p>DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>03 de diciembre de 2019, a las 17:00 horas, en la Zona C, del Edificio G, de Los Cristales.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2019/nov/20191129.html#Convocatoria3</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de las sesiones anteriores. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de Vivienda. 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

		<ol style="list-style-type: none"> 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 42 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción X, al artículo 23 y el párrafo segundo al artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y al Infonavit, a retomar el Programa de Recuperación de la Vivienda Abandonada en Chihuahua. 10. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Los diputados aprobaron en lo económico retirar la opinión de la orden del día. 11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se aprueba la integración del grupo de trabajo para dar seguimiento a los despojos masivos del INFONAVIT; derivado de la aprobación de su creación en la 9ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 03 de octubre del año en curso, en el Mezzanine, Ala Norte, edificio A, a las 10:00 horas. 12. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se aprueba que se lleven a cabo reuniones de trabajo con el INFONAVIT y FOVISSSTE; con el propósito de generar cambios sustanciales a las leyes competentes e iniciativas. 13. Asuntos Generales. 14. Clausura.
<p>DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>05 de febrero de 2020, a las 17:00 horas, en los Salones C y D, del Edificio G, de Los Cristales.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/ene/20200131.html#Convocatoria7</p> <p>Con la siguiente orden del día³⁹:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan

³⁹ Los diputados aprobaron cambios a la Orden del Día que se había publicado originalmente.

		<p>diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda. 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 y 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda. 7. Asuntos Generales. 8. Clausura.
DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA	04 de marzo del año en curso, en la Zona C, del edificio G, de Los Cristales, a las 11:00 horas	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/mar/20200303.html#Convocatoria3</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 4º. y 8º. de la Ley de Vivienda. 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Legislativo. 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Orden del día y formato para la Reunión de Trabajo que se llevará a cabo con el Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). 8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Orden del día y formato para la Reunión de Trabajo que se llevará a cabo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE). 9. Asuntos Generales. 10. Clausura.
PRIMERA REUNIÓN VIRTUAL	18 de mayo del año en curso, a través de la plataforma ZOOM México, a las 11:00 horas.	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200515.html#Convocatoria1</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Acta de la sesión anterior.

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Acta de la Reunión de Trabajo que se llevó a cabo el día 11 de marzo, con el Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE). 4. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Acta de la Reunión de Trabajo que se llevó a cabo el día 18 de marzo, con el Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). 5. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 6. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma y adiciona los artículos 39 y 44 de las Ley del Infonavit, y 185 de la Ley del ISSSTE. 7. Asuntos Generales. 8. Clausura.
REUNIÓN VIRTUAL CON EL TITULAR DE FOVISSSTE	27 de mayo a las 13:00 horas del centro, a través de la plataforma ZOOM, México.	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200525.html#Convocatoria5</p> <p>Con el siguiente tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones implementadas por el FOVISSSTE, en respuesta a la pandemia por COVID-19.
REUNIÓN VIRTUAL CON EL TITULAR DE INFONAVIT	28 de mayo a las 12:00 horas, a través de la plataforma ZOOM, México.	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200525.html#Convocatoria75</p> <p>Con el siguiente tema:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones implementadas por el INFONAVIT, en respuesta a la pandemia por COVID-19.
SEGUNDA REUNIÓN VIRTUAL	09 de junio del año en curso, de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, México, a las 12:00 horas del centro.	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/jun/20200605.html#Convocatoria5</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2012; así como Dictamen la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona con un segundo párrafo al artículo Octavo Transitorio del "Decreto por el

		<p>que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 1997.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que, instrumenten las acciones necesarias encaminadas a flexibilizar sus criterios de cobranza y pago de los créditos hipotecarios vigentes, con el objetivo de disminuir los efectos adversos que puedan presentarse para los trabajadores frente a la contingencia de la pandemia por el coronavirus. 4. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19). 5. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Economía (SE) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que, rectifique el criterio para otorgar los créditos de vivienda en nuestro país. 6. Asuntos Generales. 7. Clausura.
<p>TERCERA REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>13 de julio del año en curso, a través de la plataforma ZOOM, México, a las 12:00 horas del centro.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/jul/20200708.html#Convocatoria4</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Acta de la Primera Reunión Virtual del Pleno de la Comisión de Vivienda, LXIV Legislatura, que se llevó a cabo el día 18 de mayo del año en curso, a través de la plataforma ZOOM, a las 11:00 horas; México. 4. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Acta de la Segunda Reunión Virtual del pleno de los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda, LXIV Legislatura; llevada a cabo el día 09 de junio de 2020, a

		<p>las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma ZOOM, México.</p> <p>5. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Acta de la Reunión Virtual de Trabajo de los diputados que integran el Pleno de la Comisión de Vivienda con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), a fin de dar a conocer las acciones implementadas por FOVISSSTE en respuesta a la pandemia Covid-19; que se llevó a cabo el 27 de mayo de 2020, a las 13:00 horas del centro, a través de la plataforma ZOOM.</p> <p>6. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Acta de la Reunión Virtual de Trabajo con el Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT; que se llevó a cabo el 28 de mayo de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma ZOOM, México.</p> <p>7. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda. Iniciativa presentada por el Diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.</p> <p>8. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI, recorriéndose la subsecuente del artículo 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Iniciativa presentada por el Diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla, del Grupo Parlamentario de MORENA.</p> <p>9. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos. Punto de Acuerdo presentado por la Diputada María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA.</p> <p>10. Lectura, discusión y en su caso manifestación del voto del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) así como a la Titular de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en términos del artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a hacer de conocimiento público un informe sobre la aplicación de los recursos asignados al</p>
--	--	---

		<p>Programa de Vivienda Social (S177) perteneciente al ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Punto de Acuerdo presentado por los diputados Mónica Almeida López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Miguel Acundo González, Claudia Báez Ruíz Irma María Terán Villalobos, del Grupo Parlamentario de Partido Encuentro Social; Maricruz Roblero Gordillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Norma Guel Zaldívar y Marcela Guillermina Velasco González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Carlos Torres Piña, Samuel Calderón Medina, Alejandro Carvajal Hidalgo, María Chávez Pérez, Gregorio Efraín Espadas Méndez, Lucía Flores Olivo, Ana Lilia Guillén Quiroz, Socorro Irma Andazola Gómez, David Bautista Rivera, María Beatriz López Chávez, María Esther Mejía Cruz, Virginia Merino García, Víctor Adolfo Mojica Wences, Jorge Luis Montes Nieves, Zaira Ochoa Valdivia, Verónica Ramos Cruz, Juan Pablo Sánchez Rodríguez y Claudia Tello Espinosa, del Grupo Parlamentario de MORENA.</p> <p>11. Asuntos Generales. 12. Clausura.</p>
<p>REUNIÓN VIRTUAL CON TITULARES DE SEDATU</p>	<p>10 de agosto de 2020, a las 15:00 horas del centro a través de la plataforma Plataforma Webex Meetings.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/ago/20200806.html#Convocatoria3</p> <p>Con la siguiente orden del día y formato:</p> <p>Primera parte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a cargo del Dip. Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda. 2. Mensaje y presentación a cargo del Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en torno al Programa de Mejoramiento Urbano 2019 y 2020. 3. Presentación a cargo de la Mtra. Carina Arvizu Machado, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, en torno a la Vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) y al Programa Nacional de Vivienda. 4. Presentación a cargo del Arq. David Ricardo Cervantes Peredo, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, en torno al Programa Emergente de Vivienda y al Programa Nacional de Reconstrucción. 5. Ronda de preguntas por parte de las diputadas y los diputados (1 legislador por cada grupo parlamentario en orden decreciente). 6. Respuestas por parte de los funcionarios de la SEDATU. Cierre de la primera parte de la reunión e introducción a la segunda parte, a cargo del Dip. Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda. 7. Presentación a cargo de la Dra. Edna Vega Rangel, Directora General de la Comisión Nacional de Vivienda, en torno a los programas de la CONAVI.

		<p>Segunda Parte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Presentación a cargo del Dr. José Alfonso Iracheta Carróll, Director General del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en torno a la Vertiente de Regularización y Certeza Jurídica del PMU. 9. Ronda de preguntas por parte de las diputadas y los diputados (1 legislador por cada grupo parlamentario en orden creciente). 10. Respuestas por parte de los funcionarios de CONAVI e INSUS. 11. Clausura a cargo del Dip. Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda.
<p>CUARTA REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>23 de septiembre de 2020, a través de la plataforma ZOOM, a las 16:00 horas del centro.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/sep/20200918.html#Convocatoria3</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto de la orden del día. 3. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto del Acta de la sesión anterior. 4. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto del Acta de la Reunión Virtual del pleno de los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda con diversos funcionarios de SEDATU, LXIV Legislatura; llevada a cabo el día 10 de agosto de 2020, a las 15:00 horas del centro, a través de la plataforma Cisco Webex Meetings. 5. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto de la Opinión de la Comisión de Vivienda en relación con la tercera entrega de los Informes Individuales y del Informe General del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018. 6. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 71 y 73 de la Ley de Vivienda. 7. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores⁴⁰. 8. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto del Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Economía (SE) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

⁴⁰ Mediante oficio fechado el 22 de septiembre de 2020, el diputado proponente solicitó a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, fuera retirada la iniciativa; por lo que éste El Dictamen en sentido negativo fue retirado de la Orden del Día.

		<p>(INFONAVIT), para que, rectifique el criterio para otorgar los créditos de vivienda en nuestro país.</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto del Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Legislativo. 10. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto del Segundo Informe al Comité de Administración, de los recursos económicos y materiales utilizados durante el Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura, correspondiente al período comprendido durante los meses del 01 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020. 11. Lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto del Plan Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. 12. Asuntos Generales. 13. Clausura.
<p>DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>28 de octubre de 2020, a las 16:00 horas, en el Mezzanine, Ala Norte, del edificio A.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/oct/20201026.html#Convocatoria20</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Orden del Día. <p>ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Acta de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria, llevada a cabo el miércoles 04 de marzo de 2020, a las 11:00 horas, en la Zona C, del edificio G, de Los Cristales, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México. Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Primera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, a través de la plataforma zoom. 4. Acta de la Reunión de Trabajo que se llevó a cabo el día 11 de marzo, con el Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE). Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Primera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, a través de la plataforma zoom. 5. Acta de la Reunión de Trabajo que se llevó a cabo el día 18 de marzo, con el Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Primera Reunión

		<p>Virtual, que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, a través de la plataforma zoom.</p> <p>6. Acta de la Primera Reunión Virtual, llevada a cabo el día 18 de mayo, a las 11:00 horas del centro a través de la plataforma zoom. Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Tercera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 13 de julio de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>7. Acta de la Reunión Virtual de Trabajo con el Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), que se llevó a cabo el 27 de mayo a las 13:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom. Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Tercera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 13 de julio de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>8. Acta de la Reunión Virtual de Trabajo con el Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; que se llevó a cabo el 28 de mayo a las 12:00 horas, a través de la plataforma zoom. Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Tercera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 13 de julio de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>9. Acta de la Segunda Reunión Virtual del Pleno de la Comisión de Vivienda, que se llevó a cabo el día 09 de junio del año en curso, de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, a las 12:00 horas del centro. Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Tercera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 13 de julio de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>10. Acta de la Tercera Reunión Virtual del Pleno de la Comisión de Vivienda, que se llevó a cabo el 13 de julio del año en curso, de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, a las 12:00 horas del centro. Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Cuarta Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>11. Acta de la Reunión Virtual del pleno de los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda con diversos funcionarios de SEDATU, LXIV Legislatura; llevada a cabo el día 10 de agosto de 2020, a las 15:00 horas del centro, a través de la plataforma Cisco Webex Meetings.</p>
--	--	---

		<p>Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Cuarta Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>12. Acta de la Cuarta Reunión Virtual del Pleno de la Comisión de Vivienda, que se llevó a cabo el 23 de septiembre del año en curso, de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, a las 16:00 horas del centro.</p> <p>DICTAMENES A INICIATIVAS.</p> <p>13. Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2012; así como Dictamen la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona con un segundo párrafo al artículo Octavo Transitorio del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 1997.</p> <p>Dictamen en sentido positivo, presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Segunda Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 09 de junio de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>14. Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>Dictamen en sentido negativo, presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Primera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, a través de la plataforma zoom.</p> <p>15. Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 71, primer párrafo, y 78, primer párrafo, de la Ley de Vivienda.</p> <p>Dictamen en sentido positivo, presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Primera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, a través de la plataforma zoom.</p>
--	--	--

		<p>16. Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.</p> <p>Dictamen en sentido negativo, presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Tercera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 13 de julio de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>17. Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 71 y 73 de la Ley de Vivienda.</p> <p>Presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Cuarta Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>DICTAMENES A PUNTOS DE ACUERDO.</p> <p>18. Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) así como a la Titular de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en términos del artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a hacer de conocimiento público un informe sobre la aplicación de los recursos asignados al Programa de Vivienda Social (\$177) perteneciente al ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.</p> <p>Dictamen en sentido positivo, presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Primera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, a través de la plataforma zoom.</p> <p>19. Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.</p> <p>Dictamen en sentido positivo, presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Tercera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 18 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, a través de la plataforma zoom.</p> <p>20. Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).</p>
--	--	--

		<p>Dictamen en sentido negativo, presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Primera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 09 de junio de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>21. Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que, instrumenten las acciones necesarias encaminadas a flexibilizar sus criterios de cobranza y pago de los créditos hipotecarios vigentes, con el objetivo de disminuir los efectos adversos que puedan presentarse para los trabajadores frente a la contingencia de la pandemia por el coronavirus.</p> <p>Dictamen en sentido negativo, presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Primera Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 09 de junio de 2020, a las 12:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>22. Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Economía (SE) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que, rectifique el criterio para otorgar los créditos de vivienda en nuestro país.</p> <p>Presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Cuarta Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 22 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>ASUNTOS VARIOS.</p> <p>23. Opinión de la Comisión de Vivienda en relación con la tercera entrega de los Informes Individuales y del Informe General del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.</p> <p>Presentada y con manifestación del sentido del voto APROBADA POR MAYORÍA, en la Cuarta Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 22 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>24. Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.</p> <p>Presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Cuarta Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 22 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>25. Segundo Informe al Comité de Administración, de los recursos económicos y materiales utilizados durante el</p>
--	--	--

		<p>Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura, correspondiente al período comprendido durante los meses del 01 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.</p> <p>Presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Cuarta Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 22 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>26. Plan Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.</p> <p>Presentado y con manifestación del sentido del voto APROBADO POR MAYORÍA, en la Cuarta Reunión Virtual, que se llevó a cabo el 22 de septiembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom.</p> <p>DICTAMEN A LA INICIATIVA EJECUTIVO FEDERAL Y OPINIÓN PEF 2021.</p> <p>27. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>28. Lectura, Discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.</p> <p>29. Asuntos Generales.</p> <p>30. Clausura.</p>
<p>DÉCIMO QUINTA REUNIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL</p>	<p>08 de diciembre de 2020, a las 16:00 horas del centro, en el Mezzanine, Ala Norte, Edificio A.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/dic/20201204.html#Convocatoria5</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo el miércoles 28 de octubre de 2020, a las 16:00 horas, en el Mezzanine, Ala Norte, del edificio A, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con proyecto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de los Institutos del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de

		<p>decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI, recorriéndose la subsecuente del artículo 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 71 y se adiciona la fracción XVI al artículo 4 de la Ley de Vivienda. 8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo de la fracción VI, con lo cual se recorre el párrafo subsecuente, del artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. 9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de igual de género. 10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma que reforma y adiciona los artículos 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. 11. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Vivienda a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. 12. Lectura, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la Comisión de Vivienda, para el Tercer Año de la LXIV Legislatura. 13. Asuntos Generales. 14. Clausura.
<p>DÉCIMO SEXTA REUNIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL</p>	<p>23 de febrero de 2021, a las 13:00 horas del centro, en el Mezzanine, Ala Norte, Edificio A.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2021/feb/20210218.html#Convocatoria7</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Orden del Día.

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo el martes 08 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en el Mezzanine, Ala Norte, del edificio A, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda. Exp. 10171 5. Clausura.
<p>DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL</p>	<p>Llevada a cabo a las 13:00 horas del centro, y a distancia a través de la plataforma zoom, y presencial en el Mezzanine Ala Norte, Edificio A.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2021/abr/20210409.html#Convocatoria5</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Sexta Reunión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo el martes 23 de febrero de 2021, a las 13:00 horas del centro, a distancia a través de la plataforma zoom, y presencial en el Mezzanine Ala Norte, Edificio A, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. 10551. 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. 10642. 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 6o. y 22 de la Ley de Vivienda. Exp. 10804. 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Exp. 10954. 8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 34 de la Ley de Vivienda. Exp. 10876. 9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a

		<p>la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Exp. 11158.</p> <p>10. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Primer Informe Semestral de Actividades del Tercer Año de Ejercicio Legislativo.</p> <p>11. Asuntos generales.</p> <p>12. Clausura.</p>
<p>DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL</p>	<p>Llevada a cabo a las 13:00 horas del centro; a distancia a través de la plataforma zoom, y presencial en el Lobby, del edificio E.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2021/jul/20210705.html#Convocatoria5</p> <p>Con la siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia y declaración de quórum. 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Séptima Reunión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo el miércoles 14 de abril del año en curso, a las 13:00 horas del centro, y a distancia a través de la plataforma zoom, y presencial en el <i>Mezzanine</i> Ala Norte, Edificio A, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México. 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Octava Reunión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo el miércoles 07 de julio del año en curso, a las 13:00 horas del centro, y a distancia a través de la plataforma zoom, y presencial en el Lobby, del edificio E, en este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México. 5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades del Tercer Año de Ejercicio Legislativo. 6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Anual al Comité de Administración, de los recursos económicos y materiales utilizados durante el Tercer Año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura, correspondiente al período comprendido durante los meses del 01 de septiembre de 2020 al 07 de julio 2021. 7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe Final. 8. Asuntos generales. 9. Clausura.

- Registros de asistencia e inasistencia de cada uno de los diputados y diputadas integrantes.

Primer semestre, primer año.

LEGISLADOR(A)	CARGO	GPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM					
			1JD	1EJD	2JD	2EJD	3JD	2702 2019 JDRT
Carlos Torres Piña	Presidente	PRD	A	A	A	A	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A	I
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A	A	A	A	A
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	A	NA	A	A	A	I
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	A	A	A	A	A
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	A	A	A	A	A
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A	A	A	A

LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM				
			1PO 0711 2018	1EPO 2111 2018	2PO 0512 2018	2EPO 1912 2018	3PO 0602 2019
Carlos Torres Piña	Presidente	PRD	A	A	A	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A	A	A	A
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	A	NA	A	A	A
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	IJ	A	A	A
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	A	A	A	A
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A	A	A
Bonifacio Aguilar Linda	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Nohemí Alemán Hernández	Integrante	PAN	NA	A	A	A	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Sergio Fernando Ascencio Barba	Integrante	PAN	NA	A	A	A	A
Xavier Azuara Zúñiga	Integrante	PAN	A	A	A	A	A
David Bautista Rivera	Integrante	MORENA	A	NA	A	NA	A
Claudia Báez Ruiz	Integrante	PES	A	A	A	A	A
Jorge Alcibiades García Lara	Integrante	MC	NA	IJ	A	A	A
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante	PVEM	A	NA	A	NA	IJ

COMISIÓN DE VIVIENDA

María Beatriz López Chávez	Integrante	MORENA	A	A	NA	A	A
María Esther Mejía Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Virginia Merino García	Integrante	MORENA	A	A	NA	A	A
Víctor Adolfo Mojica Wences	Integrante	MORENA	A	A	A	NA	I
Jorge Luis Montes Nieves	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Zaira Ochoa Valdivia	Integrante	MORENA	A	A	A	A	I
Carlos Pavón Campos	Integrante	PRI	A	A	A	A	A
Verónica Ramos Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Juan Francisco Ramírez Salcido	Integrante	MC	A	A	A	A	A
Maricruz Roblero Gordillo	Integrante	PT	A	A	NA	A	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	Integrante	MORENA	NA	A	A	A	A
Claudia Tello Espinosa	Integrante	MORENA	A	A	A	A	I
Irma María Terán Villalobos	Integrante	PRI	NA	A	A	A	A
Adolfo Torres Ramírez	Integrante	PAN	A	A	A	A	I
Marcela Guillermina Velasco González	Integrante	PRI	A	NA	A	NA	A
Alberto Villa Villegas	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Dionicia Vázquez García	Integrante	PT	A	A	NA	NA	A

Segundo semestre, primer año.

LEGISLADOR(A)	CARGO	GPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM				
			4JD	5JD	5EJD	6JD	7JD
Carlos Torres Piña	Presidente	Sin Partido	A	A	A	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	I	A	I	A	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	IJ	A	A	I	I
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	I	I	I	IJ
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	A	A	I	A	A
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	A	I	I	A
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	I	A	I	A
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A	A	A

LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM				
			4PO 0603 2019	5PO 1004 2019	5EPO 2504 2019	6PO 2305 2019	7PO 2706 2019
Carlos Torres Piña	Presidente	Sin Partido	A	A	A	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	IJ	A	A	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	I	A	A	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	I	A	I	A	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	IJ	A	A	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	I	I	A	IJ

COMISIÓN DE VIVIENDA

Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	A	A	I	A	A
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	I	A	I	A	A
Miguel Acundo González	Secretario	PES	I	A	A	A	A
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A	A	A
Bonifacio Aguilar Linda	Integrante	MORENA	I	A	A	A	A
Nohemí Alemán Hernández	Integrante	PAN	A	A	I	I	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	Integrante	MORENA	I	A	I	A	A
Sergio Fernando Ascencio Barba	Integrante	PAN	I	I	I	A	A
Xavier Azuara Zúñiga	Integrante	PAN	A	I	IJ	A	A
David Bautista Rivera	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Claudia Báez Ruiz	Integrante	PES	I	A	A	A	A
Jorge Alcibiades García Lara	Integrante	MC	IJ	A	I	I	A
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante	PVEM	A	BT	BT	I	I
María Beatriz López Chávez	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
María Esther Mejía Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Virginia Merino García	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Víctor Adolfo Mojica Wences	Integrante	MORENA	A	I	A	I	A
Jorge Luis Montes Nieves	Integrante	MORENA	A	A	A	A	I
Zaira Ochoa Valdivia	Integrante	MORENA	I	A	IJ	A	A
Carlos Pavón Campos	Integrante	PRI	I	A	A	A	A
Verónica Ramos Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Juan Francisco Ramírez Salcido	Integrante	MC	A	A	A	A	A
Maricruz Roblero Gordillo	Integrante	PT	A	A	A	A	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	Integrante	MORENA	A	A	I	A	A
Claudia Tello Espinosa	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A
Irma María Terán Villalobos	Integrante	PRI	I	A	A	A	A
Adolfo Torres Ramírez	Integrante	PAN	A	A	A	I	A
Marcela Guillermina Velasco González	Integrante	PRI	A	A	I	I	A
Alberto Villa Villegas	Integrante	MORENA	A	A	A	I	A

Primer semestre, segundo año.

LEGISLADOR(A)	CARGO	GPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM					
			8JD 0309 2019	9JD 0110 2019	9EJD 2210 2019	10JD	11JD 0312 2019	12JD 0502 2010
Carlos Torres Piña	Presidente	MORENA	A	A	A	NA	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	MORENA	A	A	I	NA	I	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A	NA	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A	A	NA	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	A	A	A	NA	IJ	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	NA	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	I	NA	I	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A	I	NA	A	A
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	A	A	I	NA	I	I
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	A	I	NA	A	I
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	I	A	NA	I	A
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	I	A	NA	A	A

NA: La Reunión de la Junta Directiva preparatoria para la 10ª. Reunión Ordinaria, no se llevó a cabo, derivado de que los diputados aprobaron y giraron instrucciones a la Enlace Técnico, para llevar los

COMISIÓN DE VIVIENDA

actos preparativos y conducentes a fin de llevar a cabo la Comparecencia con el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón. Así como que quedara registrada como la 10ª. Reunión del Pleno de la Comisión de Vivienda; mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la Comisión de Vivienda, en la 11ª. Reunión Ordinaria, que se llevó a cabo el 03 de diciembre de 2019.

LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM						
			8PO 0409 2019	9PO 0310 2019	9EPO 2310 2019	10PO 0611 2019	11PO 0312 2019	12PO 0502 2020	
Carlos Torres Piña	Presidente	MORENA	A	A	A	A	A	A	
Samuel Calderón Medina	Secretario	MORENA	A	A	A	A	A	A	
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A	A	I192	A	
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A	A	
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	A	A	A	A	IJ	A	
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A	A	A	
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	I	I	I192	A	
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	I	A	A	A	A	
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	A	I	A	I	A	I	
Norma Adela Guel Saldivar	Secretaria	PRI	A	A	A	I	I	I	
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	A	A	A	A	A	
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A	I	A	A	
Bonifacio Aguilar Linda	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A	A	
Nohemí Alemán Hernández	Integrante	PAN	A	I	A	I	I	A	
Socorro Irma Andazola Gómez	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A	A	
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	Integrante	MORENA	A	I	I	I	A	A	
Sergio Fernando Ascencio Barba	Integrante	PAN	A	A	I	A	I	A	
Xavier Azuara Zúñiga	Integrante	PAN	I	A	A	A	A	A	
David Bautista Rivera	Integrante	MORENA	A	A	I	A	A	A	
Claudia Báez Ruíz	Integrante	PES	A	A	A	A	I	I	
Jorge Alcibádes García Lara	Integrante	MC	A	I	I	I	I	A	
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante	PVEM	I	BAJA					
María Beatriz López Chávez	Integrante	MORENA	A	I	A	A	A	A	
María Esther Mejía Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A	A	
Virginia Merino García	Integrante	MORENA	A	I192	A	A	I	I	
Víctor Adolfo Mojica Wences	Integrante	MORENA	A	A	I	A	A	A	
Jorge Luis Montes Nieves	Integrante	MORENA	A	A	I	A	I192	I	
Zaira Ochoa Valdivia	Integrante	MORENA	A	A	A	A	I	A	
Carlos Pavón Campos	Integrante	PRI	A	I	A	I	I192	I	
Verónica Ramos Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A	A	A	
Juan Francisco Ramírez Salcido	Integrante	MC	A	A	A	A	I192	A	
Maricruz Roblero Gordillo	Integrante	PT	A	A	A	A	A	A	
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	Integrante	MORENA	A	A	I	A	A	A	
Claudia Tello Espinosa	Integrante	MORENA	A	I	I	I	I	A	
Irma María Terán Villalobos	Integrante	PRI	A	I	A	A	I	I	
Adolfo Torres Ramírez	Integrante	PAN	I	I	I	A	A	A	
Marcela Guillermina Velasco González	Integrante	PRI	A	A	A	A	A	I	
Alberto Villa Villegas	Integrante	MORENA	A	I192	A	A	A	A	

Segundo semestre, segundo año.

LEGISLADOR(A)	CARGO	GPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM			
			13JD 0303 2020	1VJD 1405 2020	2VJD 2020	3VJD 0907 2020
Carlos Torres Piña	Presidente	MORENA	A	A	A	A
Samuel Calderón Medina ^{41, 42}	Secretario	MORENA	I	A	A	I
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	I	A	I
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	I	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	A	A	A	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	I	A	I	I
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	I	A	A	A
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	I	A	A
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	A	A	I
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A	A

LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM			
			13PO 0403 2020	1RVP 1805 2020	2RVP 0906 2020	3RVP 1307 2020
Carlos Torres Piña	Presidente	MORENA	A	A	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	PES	A	I	A	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez	Secretario	MORENA	A	A	A	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	A	1192
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	I	A	A	A
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	I	A	A	A
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	A	A	A
Miguel Acundo González	Secretario	PES	A	A	A	I
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	I	I
Bonifacio Aguilar Linda	Integrante	MORENA	I	A	I	I
Socorro Irma Andazola Gómez	Integrante	MORENA	A	A	A	A
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	Integrante	MORENA	I	I	A	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	Integrante	PAN	I	I	A	I
Xavier Azuara Zúñiga	Integrante	PAN	I	A	A	I
David Bautista Rivera	Integrante	MORENA	A	A	A	A
Claudia Báez Ruíz	Integrante	PES	A	A	A	A

⁴¹ Con fecha 22 de julio, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5570, la Junta de Coordinación Política informó que, el diputado deja de formar parte del Grupo Parlamentario de MORENA, para formar parte del Grupo Parlamentario del PT.

⁴² Con fecha 24 de agosto, a través de la Gaceta Parlamentaria año XXII, número 5593, la Junta de Coordinación Política informó que, el diputado deja de formar parte del Grupo Parlamentario del PT; y pasa a formar parte del Grupo Parlamentario del PES.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Carlos Elhier Cinta Rodríguez ⁴³	Integrante	PAN	N/A	A	A	I
Jorge Alcibíades García Lara	Integrante	MC	I	A	A	A
Marco Antonio Gómez Alcantar	Integrante	PVEM	A	A	A	A
María Beatriz López Chávez	Integrante	MORENA	A	A	A	A
María Esther Mejía Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A
Virginia Merino García	Integrante	MORENA	A	I	I	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	Integrante	MORENA	A	I	A	A
Jorge Luis Montes Nieves	Integrante	MORENA	A	I	I	I
Zaira Ochoa Valdivia	Integrante	MORENA	A	A	A	I
Carlos Pavón Campos	Integrante	PRI	I	A	A	A
Verónica Ramos Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A	A
Juan Francisco Ramírez Salcido	Integrante	MC	I	I	A	A
Maricruz Roblero Gordillo	Integrante	PT	A	I	A	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	Integrante	MORENA	A	A	A	A
Claudia Tello Espinosa	Integrante	MORENA	A	A	A	A
Irma María Terán Villalobos ^{44, 45, 46}	Integrante	PRI	A	A	A	A
Adolfo Torres Ramírez ⁴⁷	Integrante	PAN	I	NA		
Marcela Guillermina Velasco González	Integrante	PRI	A	A	A	A
Alberto Villa Villegas	Integrante	MORENA	I	A	A	A

Primer semestre, tercer año.

LEGISLADOR(A)	CARGO	GPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM		
			14JD 0110 2020	15JD 0812 2020	16JD 2202 2021
Carlos Torres Piña	Presidente	MORENA	A	A	A
Roberto Calix Marín ⁴⁸	Secretario	MORENA	NA	NA	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	A	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	I	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez ⁴⁹	Secretario	MORENA	I	I	NA
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A	I
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	I	A	A
Norma Adela Guel Saldívar	Secretaria	PRI	A	A	I
Samuel Calderón Medina	Secretario	PES	A	I	I
José Francisco Esquitin Alonso ⁵⁰	Secretario	PES	A	A	A

⁴³ Causa ALTA en la Comisión con fecha 17 de marzo de 2020.

⁴⁴ Causa BAJA en la Comisión con fecha 25 de marzo de 2020.

⁴⁵ Causa ALTA en la Comisión con fecha 28 de mayo de 2020.

⁴⁶ Causa BAJA en la Comisión con fecha 15 de julio de 2020.

⁴⁷ Causa BAJA de la Comisión con fecha 17 de marzo de 2020.

⁴⁸ Con fecha 26 de enero de 2021, el Diputado es nombrado Secretario de la Comisión de Vivienda. Es suplente del Diputado Gregorio Efraín Espadas Méndez.

⁴⁹ En fecha 14 de diciembre la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5672-I; aprueba la solicitud de licencia del Diputado, a partir del 31 de diciembre de 2020. Por lo que se llama a su suplente.

⁵⁰ Con fecha 01 de octubre de 2020, el Diputado es nombrado Secretario de la Comisión de Vivienda.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A
----------------------	------------	-----	---	---	---

LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM		
			14RO 2810 2020	15ROS 0812 2020	16ROS 2302 2021
Carlos Torres Piña	Presidente	MORENA	A	A	A
Roberto Calix Marín ⁵¹	Secretario	MORENA	NA	NA	A
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	A	I	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	I	I	I
Gregorio Efraín Espadas Méndez ⁵²	Secretario	MORENA	I	A	B
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	I	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A	A
Fernando Torres Graciano	Secretario	PAN	I	A	A
Norma Adela Guel Saldivar	Secretaria	PRI	A	A	A
Samuel Calderón Medina	Secretario	PES	A	I	A
José Francisco Esquitin Alonso ⁵³	Secretario	PES	A	A	A
Mónica Almeida López	Secretaria	PRD	A	A	A
Bonifacio Aguilar Linda	Integrante	MORENA	I	A	I
Socorro Irma Andazola Gómez	Integrante	MORENA	A	A	A
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	Integrante	MORENA	A	I	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	Integrante	PAN	I	I	I
David Bautista Rivera	Integrante	MORENA	A	A	A
Claudia Báez Ruíz	Integrante	PES	A	A	A
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	Integrante	PAN	A	A	A
Jorge Alcibíades García Lara	Integrante	MC	A	A	I
María Beatriz López Chávez	Integrante	MORENA	A	A	A
María Esther Mejía Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A
Virginia Merino García	Integrante	MORENA	I	A	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	Integrante	MORENA	I	I	A
Jorge Luis Montes Nieves	Integrante	MORENA	I	A	A
Zaira Ochoa Valdivia	Integrante	MORENA	A	A	I
Carlos Pavón Campos	Integrante	PRI	I	A	A
Verónica Ramos Cruz	Integrante	MORENA	A	A	A
Juan Francisco Ramírez Salcido	Integrante	MC	A	A	I
Maricruz Roblero Gordillo	Integrante	PT	A	I	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	Integrante	MORENA	A	I	A
Claudia Tello Espinosa	Integrante	MORENA	A	A	A
Marcela Guillermina Velasco González	Integrante	PRI	A	A	I
Alberto Villa Villegas	Integrante	MORENA	A	A	A

⁵¹ Con fecha 26 de enero de 2021, el Diputado es nombrado Secretario de la Comisión de Vivienda. Es suplente del Diputado Gregorio Efraín Espadas Méndez.

⁵² En fecha 14 de diciembre la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5672-I; aprueba la solicitud de licencia del Diputado, a partir del 31 de diciembre de 2020. Por lo que se llama a su suplente.

⁵³ Con fecha 01 de octubre de 2020, el Diputado es nombrado Secretario de la Comisión de Vivienda.

Segundo semestre, tercer año.

LEGISLADOR(A)	CARGO	GPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM	
			17JD 1304 2021	18JD 0607 2021
Carlos Torres Piña	Presidente	MORENA	A	A
Roberto Calix Marín ⁵⁴	Secretario	MORENA	A	A
Alejandro Carvajal Hidaigo	Secretario	MORENA	A	I
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	I	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez ⁵⁵	Secretario	MORENA	NA	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A
Carlos Pavón Campos ⁵⁶	Secretario	PRI	I	I
Fernando Torres Graciano ⁵⁷	Secretario	PAN	NA	I
Samuel Calderón Medina	Secretario	PES	A	A
José Francisco Esquitin Alonso ⁵⁸	Secretario	PES	A	A
Mónica Almeida López ⁵⁹	Secretaria	PRD	NA	A
Karem Zobeida Vargas Pelayo	Secretaria	PRD	A	NA

LEGISLADOR(A)	CARGO	GRUPO PARL.	REUNIONES QUE REQUIEREN QUÓRUM	
			17ROS 1404 2021	18ROS 0707 2021
Carlos Torres Piña	Presidente	MORENA	A	A
Roberto Calix Marín ⁶⁰	Secretario	MORENA	A	
Alejandro Carvajal Hidalgo	Secretario	MORENA	I	A
María Chávez Pérez	Secretaria	MORENA	A	A
Gregorio Efraín Espadas Méndez ⁶¹	Secretario	MORENA	NA	A
Lucía Flores Olivo	Secretaria	MORENA	A	A
Ana Lilia Guillén Quiroz	Secretaria	MORENA	A	A
Edgardo Chavero Chaire ⁶²	Secretario	PAN	A	NA
Jacqueline Martínez Juárez	Secretaria	PAN	A	A
Carlos Pavón Campos ⁶³	Secretario	PRI	I	I

⁵⁴ Con fecha 26 de enero de 2021, el Diputado es nombrado Secretario de la Comisión de Vivienda. Es suplente del Diputado Gregorio Efraín Espadas Méndez.

⁵⁵ En fecha 14 de diciembre la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5672-I; aprueba la solicitud de licencia del Diputado, a partir del 31 de diciembre de 2020. Por lo que se llama a su suplente.

⁵⁶ Con fecha 03 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5326, la Mesa Directiva informa el ALTA del diputado, como Secretario.

⁵⁷ Con fecha 07 de abril de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5875, la Mesa Directiva informa la BAJA del diputado, como Secretario.

⁵⁸ Con fecha 01 de octubre de 2020, el Diputado es nombrado Secretario de la Comisión de Vivienda.

⁵⁹ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5805, viernes 18 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que la diputada causa ALTA en la Comisión de Vivienda, como Secretaria.

⁶⁰ Con fecha 26 de enero de 2021, el Diputado es nombrado Secretario de la Comisión de Vivienda. Es suplente del Diputado Gregorio Efraín Espadas Méndez.

⁶¹ En fecha 14 de diciembre la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5672-I; aprueba la solicitud de licencia del Diputado, a partir del 31 de diciembre de 2020. Por lo que se llama a su suplente.

⁶² Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5804, jueves 17 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que el diputado causa BAJA en la Comisión de Vivienda, como Secretario.

⁶³ Con fecha 03 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5326, la Mesa Directiva informa el ALTA del diputado, como Secretario.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Fernando Torres Graciano ⁶⁴	Secretario	PAN	NA	I
Samuel Calderón Medina	Secretario	PES	A	A
José Francisco Esquitin Alonso ⁶⁵	Secretario	PES	A	I
Mónica Almeida López ⁶⁶	Secretaria	PRD	NA	A
Karem Zobeida Vargas Pelayo ⁶⁷	Secretaria	PRD	A	NA
Bonifacio Aguilar Linda	Integrante	MORENA	A	A
Socorro Irma Andazola Gómez	Integrante	MORENA	A	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	Integrante	MORENA	I	A
Sergio Fernando Ascencio Barba	Integrante	PAN	I	I
David Bautista Rivera	Integrante	MORENA	A	A
Claudia Báez Ruíz	Integrante	PES	A	A
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	Integrante	PAN	A	I
Jorge Alcibíades García Lara	Integrante	MC	A	A
Humberto Ramón Jarero Cornejo ⁶⁸	Integrante	MC	A	A
María Beatriz López Chávez	Integrante	MORENA	A	A
María Esther Mejía Cruz	Integrante	MORENA	A	A
Miriam del Sol Merino Cuevas ⁶⁹	Integrante	PRI	A	NA
Virginia Merino García	Integrante	MORENA	A	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	Integrante	MORENA	A	A
Jorge Luis Montes Nieves	Integrante	MORENA	A	A
Zaira Ochoa Valdívía	Integrante	MORENA	A	A
Verónica Ramos Cruz	Integrante	MORENA	A	A
Maricruz Roblero Gordillo	Integrante	PT	A	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	Integrante	MORENA	A	A
Claudia Tello Espinosa	Integrante	MORENA	A	A
Marcela Guillermina Velasco González	Integrante	PRI	A	A
Alberto Villa Villegas	Integrante	MORENA	A	A

Fracción III. Resumen de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones.

En apego a lo establecido en el artículo 39, numerales 1, 2 fracción XLIII; 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción VI, y numeral 3; artículo 157, numeral 1, fracción II; artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los diputados integrantes del Pleno de la Comisión de Vivienda, realizamos:

REUNIÓN	LUGAR Y FECHA	TEMA(S) TRATADO(S)
---------	---------------	--------------------

⁶⁴ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5804, jueves 17 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que el diputado causa ALTA en la Comisión de Vivienda, como Secretario.

⁶⁵ Con fecha 01 de octubre de 2020, el Diputado es nombrado Secretario de la Comisión de Vivienda.

⁶⁶ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5805, viernes 18 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que la diputada causa ALTA en la Comisión de Vivienda, como Secretaria.

⁶⁷ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5805, viernes 18 de junio de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa que la diputada causa BAJA en la Comisión de Vivienda, como Secretaria.

⁶⁸ Con fecha 03 de marzo de 2021, mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-8-5326, la Mesa Directiva informa el ALTA del diputado, como integrante.

⁶⁹ Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXIV, número 5795-I, martes 4 de mayo de 2021, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados informa la reincorporación de la Dip. Margarita Flores Sánchez, propietaria. Por lo que la Dip. Miriam del Sol Merino Cuevas, deja de ser integrante en la Comisión de Vivienda.

<p>REUNIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON TITULARES.</p>	<p>27 de febrero de 2019, Sala de Juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores, ubicada en la planta baja del Edificio D (pasillo lateral), a las 14:00 horas.</p>	<p>Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda con funcionarios del sector vivienda.</p> <p>Ésta reunión fue cerrada, por lo que no fue publicada en la Gaceta Parlamentaria convocatoria.</p> <p>Dr. Armando Rosales García, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. SEDATU. Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT. Dra. Edna Vega Rangel, Directora General de CONAVI. Arq. Agustín Rodríguez López, Vocal Ejecutivo FOVISSSTE.</p> <p>En dicha reunión los diputados integrantes de la Junta Directiva tuvieron el primer acercamiento con los funcionarios, a fin de establecer las relaciones necesarias para encaminar las políticas públicas en materia de vivienda, en beneficio de la población en general. Teniendo siempre como prioridad y columna vertebral el trabajo en conjunto para beneficiar a la población.</p>
<p>COMPARECENCIA 2019.</p>	<p>06 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón Legisladores, ubicado en el segundo piso del edificio A.</p>	<p>Con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 9 septiembre de 2020, el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, clasificándolo por materias: a) política interior, b) política exterior, c) política económica y d) política social.</p> <p>Que de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución y 198 del Reglamento, cada una de las cámaras podrá citar ante comisiones a secretarios de Estado y a directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.</p> <p>http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Vivienda2/Reuniones-con-servidores-publicos/Comparecencia-2019</p>
<p>REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TITULAR DE FOVISSSTE.</p>	<p>11 de marzo de 2020, Salones C y D, del Edificio G, de <i>Los Cristales</i>, a las 11:00 horas.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/mar/20200306.html#Convocatoria4</p> <p>En apego a lo establecido en el artículo 39, numerales 1, 2 fracción XLIII; 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción VI, y numeral 3; artículo 157, numeral 1, fracción II; artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los diputados que integramos la Comisión de Vivienda, mediante éste Acuerdo, aprobamos el Formato y la Orden del Día de la Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), con el siguiente:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p>

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se refiere al registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Presentación del Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE); 4. Intervención del Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE); con los siguientes subtemas: <ol style="list-style-type: none"> a. La nueva política de vivienda, b. Créditos sin la actualización anual, c. Cartera vencida y juicios; d. Rentar el bien inmueble; e. Subsidios; f. Fraude de constructoras; g. Vivienda vandalizada o abandonada; 5. Demasía. 6. Intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por 3 minutos. Serán dos rondas; 7. Respuestas a los comentarios de los diputados, por parte del Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE 8. Clausura.
<p>REUNIÓN DE TRABAJO CON EL TTULAR DE INFONAVIT</p>	<p>18 de marzo de 2020, Salón Legisladores de la República, ubicado en el 2º. Piso del Edificio A, a las 09:00 horas.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/mar/20200313.html#Convocatoria3</p> <p>En apego a lo establecido en el artículo 39, numerales 1, 2 fracción XLIII; 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149, numeral 2, fracción VI, y numeral 3; artículo 157, numeral 1, fracción II; artículo 158, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, los diputados que integramos el Pleno de la Comisión de Vivienda, mediante éste Acuerdo, aprobamos el Formato y la Orden del Día de Reunión de Trabajo con el Lic. Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT, con el siguiente:</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se refiere al registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 3. Presentación del Licenciado Carlos Martínez Velázquez, Director General del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT);

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Intervención del Licenciado Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT; con los siguientes subtemas: <ol style="list-style-type: none"> h. La nueva política de vivienda, programa y acceso a la vivienda de las personas más vulnerables; i. Como puede acceder a un crédito de vivienda un trabajador que percibe un ingreso mensual del salario mínimo; j. De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 de la Ley de INFONAVIT. ¿Por qué no se ha establecido el otorgamiento de créditos solamente en pesos y convertidos los créditos que se entregaron, en veces salarios mínimos a pesos?; k. Cartera vencida y juicios; l. Venta de cartera vencida, personas morales; m. Rentar el bien inmueble; n. Subsidios; o. Fraude de constructoras; p. Vivienda vandalizada o abandonada; 5. Intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por 3 minutos. Serán dos rondas; 6. Respuestas a los comentarios de los diputados, por parte del Lic. Carlos Martínez Velázquez, titular del INFONAVIT. 7. Clausura.
<p>REUNIÓN VIRTUAL CON EL TITULAR DE FOVISSSTE</p>	<p>27 de mayo de 2020, a las 13:00 horas del centro, a través de la plataforma ZOOM, México.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200522.html#Convocatoria29</p> <p>Con el siguiente tema:</p> <p>Acciones implementadas por el FOVISSSTE, en respuesta a la pandemia por COVID-19.</p>
<p>REUNIÓN VIRTUAL CON EL TITULAR DE INFONAVIT</p>	<p>28 de mayo de 2020, a las 12:00 horas, a través de la plataforma ZOOM, México.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200525.html#Convocatoria5</p> <p>Con el siguiente tema:</p> <p>Acciones implementadas por el INFONAVIT, en respuesta a la pandemia por COVID-19.</p>
<p>REUNIÓN VIRTUAL CON TITULARES DE SEDATU</p>	<p>10 de agosto de 2020, a las 15:00 horas del centro a través de la plataforma Plataforma Webex Meetings.</p>	<p>http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/ago/20200806.html#Convocatoria3</p> <p>Con la siguiente orden del día y formato:</p> <p>Primera parte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a cargo del Dip. Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda. 2. Mensaje y presentación a cargo del Mtro. Román Guillermo Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial

		<p>y Urbano, en torno al Programa de Mejoramiento Urbano 2019 y 2020.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Presentación a cargo de la Mtra. Carina Arvizu Machado, Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, en torno a la Vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) y al Programa Nacional de Vivienda. 4. Presentación a cargo del Arq. David Ricardo Cervantes Peredo, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario, en torno al Programa Emergente de Vivienda y al Programa Nacional de Reconstrucción. 5. Ronda de preguntas por parte de las diputadas y los diputados (1 legislador por cada grupo parlamentario en orden decreciente). 6. Respuestas por parte de los funcionarios de la SEDATU. Cierre de la primera parte de la reunión e introducción a la segunda parte, a cargo del Dip. Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda. 7. Presentación a cargo de la Dra. Edna Vega Rangel, Directora General de la Comisión Nacional de Vivienda, en torno a los programas de la CONAVI. <p>Segunda Parte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Presentación a cargo del Dr. José Alfonso Iracheta Carroll, Director General del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en torno a la Vertiente de Regularización y Certeza Jurídica del PMU. 9. Ronda de preguntas por parte de las diputadas y los diputados (1 legislador por cada grupo parlamentario en orden creciente). 10. Respuestas por parte de los funcionarios de CONAVI e INSUS. 11. Clausura a cargo del Dip. Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión de Vivienda.
<p>COMPARECENCIA 2020.</p>	<p>29 de octubre de 2020, a las 10:00 horas del centro, a través de la plataforma zoom México.</p>	<p>Con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 9 septiembre de 2020, el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, clasificándolo por materias: a) política interior, b) política exterior, c) política económica y d) política social.</p> <p>Que de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución y 198 del Reglamento, cada una de las cámaras podrá citar ante comisiones a secretarios de Estado y a directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.</p>

		http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Vivienda2/Reuniones-con-servidores-publicos/Comparecencia-2020
--	--	---

Fracción IV. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.

REUNIÓN EN LA QUE FUE APROBADO	LUGAR Y FECHA	DOCUMENTO, OPINIÓN O INFORME
SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.	Salón F, Edificio G, 18 de diciembre de 2018.	<p>✓ Opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/132872/664861/file/OpinionPEF2019.pdf</p> <p>En dicha opinión los diputados integrantes aprobaron, realizar la propuesta de la reasignación de partidas presupuestarias, a fin de que se dirigieran recursos federales a la vivienda, impulsando la ayuda a los grupos más vulnerables del país.</p>
CUARTA REUNIÓN ORDINARIA	06 de marzo de 2019; Mezzanine, Ala Norte, edificio A, a las 11:00 horas	<p>✓ Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo. La Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, rinde su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio Legislativo, correspondiente al período comprendido durante los meses de septiembre de 2018 a febrero de 2019, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/171495/853857/file/FINAL1era%C3%B1oPrimerInforme.pdf</p>
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA	25 de abril de 2019, 11:00 horas, Sala de Juntas ubicada en el 2º. Piso del edificio B.	<p>✓ Opinión en sentido negativo de la Comisión de Vivienda a la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>La propuesta de los legisladores era crear mecanismos que permitan a aquellas personas que se encuentren dentro de la formalidad y no cuenten con ningún tipo de apoyo para la adquisición de vivienda realizar aportaciones voluntarias a su fondo de vivienda para que de esta manera puedan tener un acceso a un crédito de vivienda.</p> <p>http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186223/912899/file/OpinionaprobadaExp2453.pdf</p>

<p>SEXTA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>23 de mayo de 2019; Mezzanine, Ala Norte, edificio A, a las 15:00 horas</p>	<p>✓ Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>El Plan Nacional de Desarrollo fue entregado por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2019. Y ese mismo día el Presidente de la Cámara de Diputados lo turnó a las Comisiones Ordinarias.</p> <p>Mediante oficio LXIV/CV/410/19 fechado el 24 de mayo de 2019; y en respuesta al oficio D.G.P.L. 64-II-8-1559; así como en cumplimiento con el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos relativo al proceso de discusión y, en su caso, aprobación del Plan Nacional de Desarrollo; y con fundamento en los artículos 4, párrafo séptimo, 26 apartado A, último párrafo, artículo 74, fracción VII, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 39 numerales 1, 2 fracción XLIII, y 3; 45 numeral 6, incisos e) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 149 numeral 2, fracción XI; artículo 157, numeral 1, fracción III; 163 numeral 1, fracción I, todos del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como los artículos 5 y 21 de la Ley de Planeación se remitió el expediente íntegro respecto al Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186226/912917/file/Opini%C3%B3n%20al%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo.pdf</p>
<p>OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>04 de septiembre de 2019, Salones C y D del edificio G, de Los Cristales, a las 11:00 horas.</p>	<p>✓ Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio Legislativo.</p> <p>http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/171496/853861/file/1era%C3%B1oSegund%20Informesemestral.pdf</p> <p>La Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, rinde su Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio Legislativo, correspondiente al período comprendido durante los meses de 01 de marzo de 2019 al 31 de agosto de 2019, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>✓ Opinión acerca del informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que se remitirá a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p> <p>http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186237/912965/file/Opini%C3%B3n%20de%20la%20CV%20I%20FP%20segundo%20trimestre%202019.pdf</p>
<p>NOVENA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>03 de octubre del año en curso, en el</p>	<p>✓ Opinión Cuenta Pública 2018.</p>

	<p>Mezzanine, Ala Norte, edificio A, a las 10:00 horas.</p>	<p>http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186245/913000/file/Opini%C3%B3n.pdf</p> <p>✓ Primer Informe Anual para el Comité de Administración. Con fundamento en el artículo 46, numeral 3 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 147, numeral 1; 149, numeral 2, fracción VII; artículo 213, numeral 2, fracciones I, II y numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados rinde su Primer Informe al Comité de Administración, de los recursos económicos y materiales utilizados durante el Primer Año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura, correspondiente al período comprendido durante los meses del 17 de octubre de 2018 al 31 de agosto de 2019. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/173539/862064/file/1erInformeAnual.pdf</p> <p>✓ Opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/168773/842239/file/OpinionPEF2020.pdf</p>
<p>DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>04 de marzo del año en curso, en la Zona C, del edificio G, de Los Cristales, a las 11:00 horas</p>	<p>✓ Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Legislativo. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/170846/851174/file/2o%20a%C3%B1o%20Primer%20Informe%20semestral.pdf</p> <p>La Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, rinde su Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, correspondiente al período comprendido durante los meses de 01 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p>
<p>DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA</p>	<p>28 de octubre de 2020, a las 16:00 horas, en el Mezzanine, Ala Norte, del edificio A.</p>	<p>✓ Opinión de la Comisión de Vivienda en relación con la tercera entrega de los Informes Individuales y del Informe General del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186304/913254/file/Opini%C3%B3n%20de%20la%203a%20Entrega.pdf</p> <p>✓ Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Legislativo. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/177568/878084/file/SegundoInformeSemestralSegundoAño.pdf</p> <p>La Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, rinde su Segundo Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, correspondiente al período comprendido durante los</p>

		<p>meses de 01 de marzo de 2020 al 31 de agosto de 2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción II; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>✓ Segundo Informe al Comité de Administración. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/177569/878088/file/SegundoinformeAnual.pdf</p> <p>Con fundamento en el artículo 46, numeral 3 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 147, numeral 1; 149, numeral 2, fracción VII; artículo 213, numeral 2, fracciones I, II y numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados rinde su Primer Informe al Comité de Administración, de los recursos económicos y materiales utilizados durante el Primer Año de Ejercicio Legislativo de la LXIV Legislatura, correspondiente al periodo comprendido durante los meses del 01 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.</p> <p>✓ Opinión de la Comisión de Vivienda respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/177571/878095/file/OpiniondePresupuesto2021.pdf</p>
<p>DÉCIMO QUINTA REUNIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL</p>	<p>08 de diciembre de 2020; a las 16:00 horas del centro, en el Mezzanine, Ala Norte, Edificio A.</p>	<p>✓ Opinión de la Comisión de Vivienda a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186317/913309/file/Opini%C3%B3n%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Vivienda%20Exp.%209725.pdf</p> <p>Ahora bien, cabe destacar que el Ejecutivo Federal comprende ampliamente no sólo la lucha labora a la que los trabajadores mexicanos se han enfrentado a lo largo de los siglos en nuestro país. Sino también, los diputados que integramos esta Comisión dictaminadora, comprendemos y tenemos la empatía con los millones de trabajadores que, desde hace décadas, están a la espera de justicia laboral: el trabajo y la estabilidad son, sin duda alguna, la parte esencial de lo que espera cada trabajador, y por ende que esta misma estabilidad le proporcione la seguridad de que tendrá la recompensa de poder adquirir una vivienda, en al que su familia y él o ella, puedan resguardarse.</p> <p>Lo anterior, es una lucha constante y una conquista que las fuerzas laborales de nuestra Nación, han venido obteniendo. Y</p>

		que, por ningún motivo, debe dejarse nuevamente a la suerte del tipo de relación laboral o contratación.
--	--	--

Fracción V. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y cumplimiento de sus tareas.

Con fundamento en el artículo 44, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y al artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Con fecha 05 de diciembre del año 2018, los diputados integrantes del pleno de la comisión aprobaron la creación de dos subcomisiones: la subcomisión para elaborar una propuesta legislativa que armonice y alinee todo el marco jurídico nacional en materia de vivienda; y la subcomisión para dictaminar los asuntos que le sean turnados a la comisión.

A) SUBCOMISIÓN PARA ELABORAR PROPUESTA LEGISLATIVA QUE ARMONICE Y ALINIE TODO EL MARCO JURIDICO NACIONAL EN MATERIA DE VIVIENDA⁷⁰.

Diputados Coordinadores:

- Dip. María Chávez Pérez.
- Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
- Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo.

Diputados Integrantes:

- Dip. Mónica Almeida López.
- Dip. Fernando Torres Graciano.
- Dip. Samuel Medina Calderón.
- Dip. Gregorio Efraín Espadas Méndez.
- Dip. Claudia Báez Cruz.
- Dip. Marco Antonio Gómez Alcántar.
- Dip. María Esther Mejía Cruz.
- Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
- Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
- Dip. Marcela Guillermina Velasco González.
- Dip. Jorge Alcibíades García Lara.
- Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
- Dip. Felipe Rafael Arvizu De la Luz.

Hasta el cierre de éste informe, la subcomisión no tuvo avance alguno, ni reportada actividad alguna.

B) SUBCOMISIÓN PARA DICTAMINAR LOS ASUNTOS QUE LE SEAN TURNADOS A LA COMISIÓN (MINUTAS, INICIATIVAS, PUNTOS DE ACUERDO)⁷¹.

Diputados Coordinadores e Integrantes.

- Dip. Ana Lilia Guillén Quiroz.
- Dip. Lucía Flores Olivo.
- Dip. Samuel Calderón Medina.

Hasta el cierre de éste informe, la subcomisión no tuvo avance alguno, ni reportada actividad alguna.

C) GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN⁷².

Con fundamento en el artículo 153, numerales 1 y 2 del reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 06 de marzo del año en curso, en la 4^a. Reunión Ordinaria, quedó formalmente aprobado por el pleno de esta Comisión la creación de un grupo de trabajo de gestión.

Diputado Coordinador.

- Dip. Felipe Rafael Arvizu de la Luz.

Diputados integrantes.

- Dip. María Chávez Pérez.
- Dip. Lucía Flores Olivo.
- Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido.
- Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
- Dip. Claudia Báez Ruiz.
- Dip. Mónica Almeida López.

Hasta el cierre de éste informe, el grupo de trabajo no tuvo avance alguno, ni reportada actividad alguna.

71

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/173696/862778/file/Acuerdo%20subcomisiones%20con%20firmas%20pleno.pdf>

72

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186097/912316/file/Creaci%C3%B3n%20grupo%20de%20trabajo%20gesti%C3%B3n%20vivienda.pdf>

D) GRUPO DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO A LOS DESPOJOS MASIVOS DEL INFONAVIT⁷³.

Con fundamento en el artículo 153, numerales 1 y 2 del reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 03 de diciembre del año 2019, en la 11ª. Reunión Ordinaria, quedó formalmente aprobado por el pleno de esta Comisión el grupo de trabajo de seguimiento a los despojos masivos del INFONAVIT.

Diputados Integrantes.

- Dip. Maricruz Roblero Gordillo.
- Dip. María Chávez Pérez.
- Dip. Jacqueline Martínez Juárez.
- Dip. Zaira Ochoa Valdivia.
- Dip. Socorro Irma Andazola Gómez.
- Dip. Marcela Guillermina Velasco González.
- Dip. Carlos Pavón Campos.
- Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez.
- Dip. María Esther Mejía Cruz.

Hasta el cierre de éste informe, el grupo de trabajo no tuvo avance alguno, ni reportada actividad alguna.

Fracción VI. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.

FORO NACIONAL DE VIVIENDA 2019⁷⁴.

En fecha 06 de marzo de 2019, el Pleno de la Comisión de Vivienda aprobó llevar a cabo el Foro Nacional de Vivienda 2019, con distintas sedes: Monterrey, Ciudad de México, Guadalajara, Mérida, Puebla y Morelia.

Cabe hacer mención, que los diputados coordinadores en cada uno de sus Estados, fueron quienes cubrieron íntegramente los gastos generados para la realización de este Foro. Por lo que no se solicitó recurso alguno.

⁷³
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/173695/862774/file/Acuerdodesalojomasivosinfonavit.pdf>

⁷⁴
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186099/912327/file/Foro%20Nacional%20de%20Vivienda%202019.pdf>

El objetivo general del Foro fue contribuir a la generación de la legislación adecuada en la materia, que permita el relanzamiento de una política nacional de vivienda, en beneficio de la población mexicana.

Cabe hacer mención que, para dar el cabal cumplimiento a la implementación del Foro en cada una de sus sedes, el presupuesto que se destinó fue financiado con recursos de cada uno de los diputados coordinadores.

Sede Monterrey, Monterrey.

Monterrey fue la sede inaugural del Foro Nacional de Vivienda 2019. Como parte de la construcción de la agenda legislativa en la materia. Esta sede fue coordinada por el diputado Ricardo Flores Suárez; quien, aunque no es integrante de la Comisión, desde un inicio, al saber del proyecto, pidió participar a fin de llevar información al Estado de Monterrey. Justo, atendiendo a que la mayoría de la población, en muchas de las ocasiones, no cuenta con los recursos suficientes para trasladarse hasta la Ciudad de México.

La finalidad de ésta agenda, es la de ejercer un diálogo abierto y transparente que nos permita establecer un ejercicio de retroalimentación para darle viabilidad de largo plazo a la política pública en materia de vivienda.

En dicha sede contamos con la presencia de diversos especialistas en la materia, a fin de que población que asistiera, no sólo contara con la información correcta, sino también pudieran entablar un diálogo.

Los temas que se trataron fueron: vivienda digna con sentido de comunidad; ¿Y ahora qué sigue?, retos y oportunidades para la vivienda de interés social en México; situación y tendencias de la vivienda: caso Monterrey; el enfoque de los subsidios a la vivienda, el costo del financiamiento al consumidor final; vivienda diversa para una ciudad diversa.

Sede Ciudad de México.

El objetivo del foro es nutrir al poder legislativo de información, de los puntos de vista de los distintos sectores involucrados en el sector, a fin de enriquecer la agenda legislativa justa e incluyente. De lo que se trata es que el mayor número de personas tenga acceso a la vivienda, con seguridad jurídica; sino, además, otorgar el beneficio de contar con certeza en materia de desarrollo urbano. Lo cual, hasta años anteriores, quedaba sólo en el papel y no se involucraba a todos los sectores (públicos y privados) que contribuyen a una política nacional de vivienda, verdaderamente justa y equitativa.

El Foro Nacional de Vivienda, sede Ciudad de México, se llevó a cabo el día 24 de abril del año en curso, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, en el Auditorio Sur del edificio A; y fue coordinado por el diputado Carlos Torres Piña.

Sede Guadalajara, Jalisco.

El Foro Nacional de Vivienda "Escenarios de la vivienda en México: Propuestas para la formulación de la nueva política nacional", impulsado a través de la Comisión de Vivienda con sede en Guadalajara, Jalisco; fue coordinado por la diputada Mónica Almeida López, Secretaria de la Comisión.

El evento se inauguró, con la coordinación y apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Subsecretaría de Infraestructura Social, el Instituto Jalisciense de la Vivienda, la Universidad de Guadalajara y el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables, destacando que para el acto inaugural formaron parte de la mesa del presidium las siguientes personalidades.

Sede Mérida, Yucatán.

El Foro Nacional de Vivienda 2019, sede Yucatán, se llevó a cabo en el Km. 1, Carretera Mérida-Tizimín, Cholul; fue coordinado por el diputado Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión. En ese espacio se contó con diversos invitados que también están interesados en el tema de vivienda en nuestro país; así como darle un espacio a todos los sectores involucrados en el Sector de la Vivienda a fin de conocer la problemática que observan desde su perspectiva, sus necesidades apremiantes, su propuesta de solución y de qué manera puede coadyuvar esta cámara a construir una agenda legislativa que contribuya a empatar objetivos y alcanzarlos.

Sede Puebla, Puebla.

El Foro Nacional de Vivienda con sede en Puebla, se llevó a cabo el 17 de mayo del presente año, en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla; fue coordinado por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, Secretario de la Comisión. En el cual se pudieron alcanzar diversas conclusiones, producto de la participación de diferentes actores de la sociedad civil, incluyendo a representantes de asociaciones civiles, académicos, líderes de opinión en temas de vivienda.

Durante el desarrollo de este, se contó con la participación de la doctora Margarita Chávez Murguía, Directora de Vivienda de la SEDATU. Quien planteó que hay que garantizar la Vivienda Adecuada como un derecho social y humano, partiendo de un esquema de vinculación e integración entre el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, con la participación, coordinación y articulación de los tres niveles de gobierno clarificando y asumiendo cabalmente, cada uno, sus atribuciones.

El foro fue dirigido principalmente a la sociedad civil, con el firme objetivo de contribuir al conocimiento de la ciudadanía sobre acceso a la vivienda en el país.

Sede Michoacán, Morelia.

El propósito del foro versó en analizar los procesos de gentrificación y su impacto en el territorio; impulsar la vivienda sustentable para zonas rurales; analizar retos y oportunidades de la política pública en torno hacia la vivienda social y progresiva; y conocer modelos de Hábitat sostenibles y sustentables. Fue coordinado por la diputada María Chávez Pérez, Secretaria de la Comisión.

El objetivo principal fue contribuir a la generación de la legislación adecuada en la materia, que permita el relanzamiento de una Política Nacional de Vivienda, en beneficio de la población mexicana. Y dar seguimiento a las propuestas de modificaciones legislativas, su proceso y en su caso, implementación y metas alcanzadas en la Política Nacional de Vivienda.

El desarrollo del foro tuvo como elementos generales y problemática de la generación de vivienda: como ponentes a los siguientes perfiles 1 empresario, 1 académico, 1 representante de la sociedad civil y 1 representante de algún cuerpo colegiado. Y se tuvo una exposición de productos, prototipos y servicios que sean referentes a la producción de vivienda por medio de empresas, asociaciones civiles y organismos gubernamentales.

Conclusiones y propuestas⁷⁵:

Las siguientes conclusiones son resultado del análisis de cada una de las exposiciones y reflejan las coincidencias de cada uno de los expositores.

1. Reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la finalidad de otorgar a la Cámara de Diputados la facultad de legislar sobre vivienda y asentamientos humanos en términos generales. Ello permitirá que se obligue a los municipios, los estados y la federación a coordinarse y, por tanto, que la política de vivienda nacional se mantenga en sintonía entre los tres órdenes de gobierno y se puedan direccionar mejor los esfuerzos y recursos.
2. Incluir en el texto constitucional el concepto y la existencia de las "zonas metropolitanas", las cuáles no están contempladas en las leyes secundarias y que tienen necesidades especiales. Al no considerarlas, generan falta de coordinación.
3. Homologar los registros de públicos inmobiliarios y los catastros.
4. Garantizar la certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra (derecho de propiedad).
5. Redireccionar los recursos para vivienda a las familias de menores ingresos y sobre todo a aquellas personas que no están insertas en la economía formal y no cotizan a ningún instituto de seguridad social.
6. Creación de comunidad y regeneración del tejido social mediante la inversión en mejoramiento urbano.
7. Generar instrumentos fiscales para la recuperación de plusvalía.
8. Generar los instrumentos necesarios para poder adquirir tierra dentro de las ciudades.
9. Detener la gentrificación y la irregularidad. Combatir ambos generaría una reducción de costos de la tierra.
10. Pasar los créditos a pesos con la finalidad de evitar que se vuelvan impagables. Asimismo, revisar las tasas de interés que se cobran y dar incentivos por pagos adelantados.
11. Incluir a las sociedades cooperativas como desarrolladores de vivienda social.

12. Hacer modificaciones a las leyes para que los despachos de cobranza sean sancionados si acosan a los deudores de las instituciones hipotecarias.
13. Portabilidad de los créditos. Favorecer la competencia entre institutos de vivienda y sociedades hipotecarias y bancos.
14. Regular a los agentes valuadores.
15. Regular a los Promotores Inmobiliarios.
16. Revisar y modificar la Ley Agraria (Artículo 86) para facilitar el proceso de incorporación de terrenos Ejidales al régimen de propiedad privada.
17. Hacer una campaña nacional para regularizar la propiedad y evitar la tenencia irregular de la tierra.
18. Determinar y armonizar las diferentes regulaciones que impactan en la implementación y coordinación de las nuevas directrices en materia de vivienda.
19. Considerar nuevos esquemas para ampliar el concepto de derechohabencia al INFONAVIT y la flexibilización en los instrumentos de financiamiento.
20. Mejora en la cobranza social.
21. Mejoras en la administración de INFONAVIT, incrementar su eficiencia y la maximización de los recursos financieros de los trabajadores.
22. Establecer modelos de valuación apropiados.
23. Facilitar operaciones y validaciones de los documentos y archivos emitidos con Firma Electrónica.
24. Evitar fraudes en las transacciones de bienes raíces.
25. Crear viviendas dignas y propias para una familia con 3 hijos (media de población del estado de Michoacán) que sean ecológicas y sustentables (calentador solar, material ecoamigable) en municipios con terrenos amplios, dotar de pie de casa con opción a ampliación, en ciudades pobladas edificios departamentales con espacio suficiente para que la gente no "se vaya" cuando lleguen los hijos y se vuelvan "elefantes blancos" o "negocios lucrativos", a crédito gubernamental por medio de pagos a plazo.

Las siguientes son las propuestas de modificaciones a diferentes ordenamientos:

- I. MODIFICAR LA LEY DEL ISSSTE Y LA LEY DEL INFONAVIT CON LA FINALIDAD DE QUE TODOS LOS CRÉDITOS SEAN EXPRESADOS EN PESOS; ASIMISMO, LAS TASAS DE INTERÉS PARA LOS CRÉDITOS DE DERECHOHABIENTES QUE PERCIBAN MENOS DE CINCO SALARIOS MÍNIMOS DEBERÁN SER PREFERENTES, ES DECIR, TASAS MENORES A LA MÁS BAJA REGISTRADA EN EL ÚLTIMO AÑO EN EL MERCADO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS. POR OTRO LADO, INCREMENTAR EL MONTO DE LOS CRÉDITOS DISPONIBLES PARA LOS DERECHOHABIENTES CON INGRESOS MENORES A CINCO SALARIOS MÍNIMOS.
- II. DOTAR DE RECURSOS SUFICIENTES MEDIANTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020, A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, LA CUAL SE DESEMPEÑARÁ COMO ONAVI, CUYA POBLACIÓN OBJETIVO ES AQUELLA QUE GANA MENOS DE 5 SALARIOS MÍNIMOS Y SE ENCUENTRA EN LA ECONOMÍA INFORMAL.
- III. LEGISLAR ACERCA DEL IMPUESTO A LA PLUSVALÍA DE TAL MANERA QUE SE EVITE LA GENTRIFICACIÓN Y OBTENER RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO URBANO, ASI COMO EVITAR QUE LA TIERRA SE CONVIERTA EN UNA MERCANCÍA.
- IV. MODIFICACIÓN A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA LEY AGRARIA PARA FACILITAR LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA BUSCANDO CON ELLO QUE EL INVENTARIO DE TIERRA DISPONIBLE SE INCREMENTE Y AL MISMO TIEMPO SE OTÓRGUE CERTEZA JURÍDICA A LOS DUEÑOS ACTUALES. EN EL MISMO SENTIDO, SE EVITE LA INVASIÓN DE OTRAS TIERRAS O CAMBIOS DE USO DE SUELO QUE FOMENTEN EL DESORDEN TERRITORIAL Y URBANO.
- V. REACTIVAR, REVISAR Y DICTAMINAR LA LEY GENERAL PARA ARMONIZAR Y HOMOLOGAR LOS REGISTROS PÚBLICOS INMOBILIARIOS Y DE PERSONAS MORALES Y LOS CATASTROS. EN EL MISMO SENTIDO, FEDERALIZAR EL IMPUESTO PREDIAL PARA EVITAR LA EVASIÓN FISCAL, MEJORAR LOS INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS Y QUE EL IMPUESTO PREDIAL PUEDA CONVERTIRSE EN UN INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- VI. REFORMAR LOS ARTÍCULOS 15 Y 17 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y FOMENTO A LA COMPETENCIA EN EL CRÉDITO GARANTIZADO, PARA REGULAR DEBIDAMENTE LA

"SUBROGACIÓN DE ACREEDOR" O "PORTABILIDAD HIPOTECARIA". LO QUE POSIBILITARÍA A LOS ACREDITADOS A MIGRAR SU DEUDA A LA INSTITUCIÓN QUE LE DE EL GAT (GASTO ANUAL TOTAL) MÁS BAJO SOBRE SU DEUDA.

- VII. AMPI PROPONE LA "LEY PARA EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE LOS AGENTES INMOBILIARIOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA" CON LA FINALIDAD DE REGULAR A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO INMOBILIARIO.
- VIII. HOMOGENIZAR EL MARCO LEGAL, PARA ESTABLECER UN ORGANISMO CUPULAR QUE REGULE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS EMPRESAS DE VALUACIÓN Y VALUADORES PROFESIONALES.
- IX. MODIFICAR LA LEY DE VIVIENDA DE TAL MANERA QUE LAS VIVIENDAS QUE SE CONTRUYAN CUMPLAN CON REQUISITOS MÍNIMOS DE HABITABILIDAD EVITANDO EL HACINAMIENTO.

Fracción VII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

Con fundamento en la Sección Tercera, Turno, artículos del 66 al 75; artículo 79, numeral 2, fracciones II y VI; y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados; así como en el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de marzo de 2020⁷⁶; en el Acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país, publicado en la Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5488-II, viernes 27 de marzo de 2020⁷⁷; en el Acuerdo de la Mesa Directiva, por el que se implementa el mecanismo para registro y turno de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo de las y los diputados, durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país, publicado en la Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5488-III, viernes 27 de marzo de 2020⁷⁸; así como en el Decreto por el que se expide el Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias durante el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura⁷⁹.

Durante la LXIV Legislatura, a la Comisión de Vivienda se turnaron diversos asuntos, resueltos y atendidos:

- 1) Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2o., 6o., 8o., y 71 de la Ley de Vivienda.

Expediente: 5499

Fecha de recepción: 18 octubre de 2018.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión

⁷⁶ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020

⁷⁷ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/mar/20200327-II.html#Acuerdo1>

⁷⁸ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/mar/20200327-III.html#Acuerdo1>

⁷⁹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5599605&fecha=02/09/2020

extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018. Los diputados aprobaron retirar el dictamen y dejarlo pendiente.

- 2) Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda.

Expediente: 6648

Fecha de recepción: 18 octubre de 2018.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Pífa	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	EN CONTRA
Alejandro Carvajal Hidalgo	EN CONTRA
María Chávez Pérez	EN CONTRA
Gregorio Efraín Espadas Méndez	EN CONTRA
Lucía Flores Olivo	EN CONTRA
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldívar	IJ
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	ABSTENCIÓN
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	EN CONTRA
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	I
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	IJ
Marco Antonio Gómez Alcántar	I
María Beatriz López Chávez	EN CONTRA
María Esther Mejía Cruz	EN CONTRA
Virginia Merino García	EN CONTRA
Victor Adolfo Mojca Wences	EN CONTRA
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	EN CONTRA
Juan Francisco Ramírez Salcido	NO VOTÓ
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	EN CONTRA
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	EN CONTRA
Dionicia Vázquez García	A FAVOR

- 3) Minuta Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 3o. Y la fracción V del artículo 6o. De la Ley de Vivienda, y se adiciona la fracción XX al artículo 3o. De la Ley General de Asentamientos.

Expediente: 6046

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de Mesa Directiva: Unidas de Vivienda y de Desarrollo Metropolitano y Ordenamiento Territorial.

En espera de lo conducente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la cual se le solicitó.

- 4) Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 61 y 73 de la Ley de Vivienda.

Expediente: 4951

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	EN CONTRA
Alejandro Carvajal Hidalgo	EN CONTRA
María Chávez Pérez	EN CONTRA
Gregorio Efraín Espadas Méndez	EN CONTRA
Lucía Flores Olivo	EN CONTRA
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	IJ
Miguel Acundo González	EN CONTRA
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	EN CONTRA
Nohemí Alemán Hernández	ABSTENCIÓN
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	I
Claudia Báez Ruíz	EN CONTRA
Jorge Alcibiades García Lara	IJ
Marco Antonio Gómez Alcantar	I
María Beatriz López Chávez	EN CONTRA
María Esther Mejía Cruz	EN CONTRA
Virginia Merino García	EN CONTRA
Víctor Adolfo Mojica Wences	ABSTENCIÓN
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	EN CONTRA
Juan Francisco Ramírez Salcido	NO VOTÓ
Maricruz Roblero Gordillo	EN CONTRA
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	EN CONTRA
Claudia Tello Espinosa	ABSTENCIÓN
Irma María Terán Villalobos	ABSTENCIÓN
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	I

Alberto Villa Villegas	EN CONTRA
Dionicia Vázquez García	EN CONTRA

5) Minuta Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 71 de la Ley de Vivienda.

Expediente: 9483

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Minuta, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en reunión extraordinaria el 21 de noviembre del año 2018.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	EN CONTRA
Gregorio Efraín Espadas Méndez	EN CONTRA
Lucía Flores Olivo	EN CONTRA
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Gueñ Saldivar	IJ
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	ABSTENCIÓN
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	I
David Bautista Rivera	I
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	IJ
Marco Antonio Gómez Alcantar	I
María Beatriz López Chávez	EN CONTRA
María Esther Mejía Cruz	EN CONTRA
Virginia Merino García	EN CONTRA
Víctor Adolfo Mojica Wences	EN CONTRA
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	EN CONTRA
Juan Francisco Ramírez Saicido	NO VOTÓ
Maricruz Roblero Gordillo	EN CONTRA
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	EN CONTRA
Claudia Tello Espinosa	EN CONTRA
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	EN CONTRA
Dionicia Vázquez García	A FAVOR

6) Minuta Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XIII al artículo 6o. y una fracción XVIII recorriéndose la actual en su orden, al artículo 8o. de la Ley de Vivienda.

Expediente: 4185

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En espera de la Opinión que se solicitó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Con fecha 05 de diciembre, los diputados integrantes de la Junta Directiva, mediante Acuerdo, aprobaron que todas las Minutas pendientes de la LXII y LXIII Legislaturas, quedaran como asuntos totalmente concluidos:

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/186413/913715/file/Acuerdo%20minutas%20legislaturas%20anteriores.pdf>

- 7) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Expediente: 216

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó en reunión ordinaria, ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, el 06 de febrero del año 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/197/19, con fecha 07 de febrero del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	EN CONTRA
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NO FIRMÓ
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Marco Antonio Gómez Alcantar	IJ
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR

Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	EN CONTRA
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	I
Irma María Terán Villalobos	EN CONTRA
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	EN CONTRA
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Dionicia Vázquez García	A FAVOR

8) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; presentada por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Expediente: 1202

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2018.

Turno de la Mesa Directiva: Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó en reunión ordinaria, ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, el 06 de febrero del año 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/197/19, con fecha 07 de febrero del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	EN CONTRA
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	EN CONTRA
Gregorio Efraín Espadas Méndez	EN CONTRA
Lucía Flores Olivo	EN CONTRA
Ana Lilia Guillén Quiroz	NO FIRMÓ
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	EN CONTRA
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NO FIRMÓ
Xavier Azuara Zúñiga	NO ASISTIÓ
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Marco Antonio Gómez Alcantar	IJ
María Beatriz López Chávez	EN CONTRA
María Esther Mejía Cruz	ABSTENCIÓN
Virginia Merino García	NO FIRMÓ
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	EN CONTRA
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	A FAVOR

Verónica Ramos Cruz	EN CONTRA
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	EN CONTRA
Claudia Tello Espinosa	I
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	EN CONTRA
Dionicia Vázquez García	A FAVOR

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/857/20, con fecha 05 de marzo del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	NV
Fernando Torres Graciano	NV
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	I
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Elíher Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	I
Maricruz Roblero Gordillo	I
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 9) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.
Expediente: 1779

Fecha de recepción: 07 de febrero de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 5ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 10 de abril de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/339/19, con fecha 11 de abril del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 10) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a suspender los desalojos de vivienda, la venta de vivienda adjudicada y cobranza extrajudicial, y hacer público el procedimiento de cancelación de contrato en favor de la empresa Telra Reality, a la cual se le encomendó el control.

Expediente: 1988

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 5ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 10 de abril de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/339/19, con fecha 11 de abril del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacquefina Martínez Juárez	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 11) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a revisar la problemática que existe en torno a despojos que han sufrido trabajadores de todo el país por parte del INFONAVIT.

Expediente: 2217

Fecha de recepción: 08 de marzo de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 5ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 10 de abril de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/339/19, con fecha 11 de abril del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Telio Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	NV
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

12) Dictamen a la Iniciativa Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Vivienda

Expediente: 2614

Fecha de recepción: 18 de junio de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 5ª reunión extraordinaria, llevada a cabo el 25 de abril de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/369/19, con fecha 25 de abril del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	I
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldívar	I
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	IJ
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	I
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	IJ
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Claudia Tello Espinosa	NV
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	NV
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 13) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Expediente: 2453

Fecha de recepción: 04 de abril de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Vivienda, para opinión.

La Opinión en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 5ª reunión extraordinaria, llevada a cabo el 25 de abril de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/369/19, con fecha 25 de abril del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR

Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	I
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adeña Guel Saldívar	I
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	IJ
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	I
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	NV
Zaira Ochoa Valdivia	IJ
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Claudia Tello Espinosa	NV
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	NV
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	NV

- 14) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Expediente: 2816

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 7ª reunión ordinaria, llevada a cabo el 27 de junio de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/440/19, con fecha 28 de junio del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR

Jacqueline Martínez Juárez	IJ
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Marco Antonio Gómez Alcantar	I
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 15) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.

Expediente: 2844

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 7ª reunión ordinaria, llevada a cabo el 27 de junio de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/440/19, con fecha 28 de junio del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Píña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Aná Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	IJ
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR

Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Marco Antonio Gómez Alcantar	I
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

16) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 8º. de la Ley de Vivienda.

Expediente: 3041

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 7ª reunión ordinaria, llevada a cabo el 27 de junio de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/440/19, con fecha 28 de junio del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	ABSTENCIÓN
Jacqueline Martínez Juárez	IJ
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR

Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Marco Antonio Gómez Alcantar	I
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 17) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 3 de la Ley de Vivienda.

Expediente: 3374

Fecha de recepción: 05 de agosto de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 8ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 04 de septiembre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/509/19, con fecha 05 de septiembre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	EN CONTRA
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NV
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR

Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramirez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 18) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Vivienda a que establezca a las mujeres jefas de familia como sujetas de apoyo prioritario en la implementación y vigencia del Programa de Vivienda Social.
Expediente: 3550

Fecha de recepción: 03 de septiembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 9ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de octubre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 04 de octubre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	I
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	I
María Beatriz López Chávez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR

Juan.Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	
Irma María Terán Villalobos	
Adolfo Torres Ramírez	
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 19) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a diversas autoridades federales y estatales a realizar una investigación exhaustiva sobre el despojo de viviendas vía juicios espejo en el INFONAVIT.

Expediente: 3636

Fecha de recepción: 05 de septiembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 9ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de octubre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 04 de octubre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	
Fernando Torres Graciano	
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	
María Beatriz López Chávez	
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	NV
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	
Irma María Terán Villalobos	

COMISIÓN DE VIVIENDA

Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	NV

20) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a los avances obtenidos y las acciones pendientes respecto a los objetivos del Programa Nacional de Reconstrucción. Expediente: 3718

Fecha de recepción: 10 de septiembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 9ª. reunión extraordinaria, llevada a cabo el 03 de octubre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 04 de octubre del año 2019.

DIRUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	I
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	I
María Beatriz López Chávez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	NV
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	I
Irma María Terán Villalobos	I
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	NV

- 21) Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Expediente: 3826

Fecha de recepción: 24 de septiembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Minuta con Proyecto de Decreto, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 05 de diciembre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	NV
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	IJ
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	NV
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemi Alemán Hernández	NV
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NV
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	NV
Jorge Alcibíades García Lara	NV
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	NV
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	NV
Zaira Ochoa Valdivia	NV
Carlos Pavón Campos	NV
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	NV
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	NV
Irma María Terán Villalobos	NV
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 22) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de Vivienda.

Expediente: 3938

Fecha de recepción: 01 de octubre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 05 de diciembre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	NV
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	IJ
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	NV
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	NV
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NV
Xavier Azuara Zúfiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	NV
Jorge Alcibíades García Lara	NV
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	NV
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	NV
Zaira Ochoa Valdivia	NV
Carlos Pavón Campos	NV
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	NV
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	NV
Irmá María Terán Villalobos	NV
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 23) Dictamen a la Iniciativa con proyecto que reforma los artículos 43 Ter y 47 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y adiciona el artículo 154 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Expediente: 4313

Fecha de recepción: 25 de octubre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda para dictamen; Seguridad Social para opinión.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, estaba considerado para presentarse ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Mediante oficio D.G.P.L. 64-II-6-1658, recibido el 25 de octubre de 2019; la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dicto el siguiente trámite: "Se retira la Iniciativa de las Comisiones de Vivienda, y de Seguridad Social, y actualícense los registros parlamentarios".

- 24) Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 42 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Expedientes: 4327

Fecha de recepción: 24 de octubre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 05 de diciembre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	NV
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	IJ
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	NV
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemi Alemán Hernández	NV
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NV
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	NV
Jorge Alcibíades García Lara	NV
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	NV
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	NV
Zaira Ochoa Valdivia	NV
Carlos Pavón Campos	NV
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	NV
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	NV

Irma María Terán Villalobos	NV
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

25) Dictamen a las Iniciativas con proyecto que reforman el artículo Octavo Transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Expedientes: 4325 y 4329

Fecha de recepción: 25 de octubre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a las Iniciativas, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 05 de diciembre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	NV
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	IJ
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adeña Guel Saldívar	NV
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	NV
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NV
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	NV
Jorge Alcibiades García Lara	NV
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	NV
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	NV
Zaira Ochoa Valdivia	NV
Carlos Pavón Campos	NV
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Saicido	NV
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	NV
Irma María Terán Villalobos	NV
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 26) Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción X, al artículo 23 y el párrafo segundo al artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Expedientes: 4467

Fecha de recepción: 29 de octubre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 05 de diciembre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	NV
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	IJ
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guet Saldívar	NV
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilár Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	NV
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NV
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	NV
Jorge Alcibiades García Lara	NV
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	NV
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	NV
Zaira Ochoa Valdivia	NV
Carlos Pavón Campos	NV
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	NV
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	NV
Irma María Terán Villalobos	NV
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 27) Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 4609

Fecha de recepción: 04 de noviembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, estaba considerado para presentarse ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Mediante oficio D.G.P.L. 64-II-5-1534, recibido el 04 de noviembre de 2019; la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dictó el siguiente trámite: "Se retira la Iniciativa suscrita por el Dip. Edgar Eduardo Arenas Madrigal, de la Comisión de Vivienda, actualícense los registros parlamentarios".

- 28) Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 4738

Fecha de recepción: 06 de noviembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

La Opinión en sentido positivo a la Iniciativa, estaba considerada para presentarse ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Mediante oficio fechado el 11 de diciembre de 2019, con número de folio 003211; los diputados proponentes solicitaron a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados sea retirada la Iniciativa que nos ocupa.

De lo anterior, y hasta el cierre de éste informe, la Mesa Directiva no ha remitido el oficio correspondiente, derivado de que no localizan el oficio en el que los diputados proponentes solicitan sea retirada su Iniciativa.

- 29) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y al Infonavit, a retomar el Programa de Recuperación de la Vivienda Abandonada en Chihuahua.

Expedientes: 4634

Fecha de recepción: 07 de noviembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 11ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 03 de diciembre de 2019.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/579/19, con fecha 05 de diciembre del año 2019.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	NV
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	IJ
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacquelina Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR

Norma Adela Guel Saldivar	NV
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	NV
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	NV
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	NV
Jorge Alcibiades García Lara	NV
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	NV
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	NV
Zaira Ochoa Valdivia	NV
Carlos Pavón Campos	NV
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	NV
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	NV
Irma María Terán Villalobos	NV
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

30) Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 4246

Fecha de recepción: 23 de octubre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 12ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 05 de febrero de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/778/20, con fecha 07 de febrero del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	I
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR

Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	I
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	I
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

31) Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda.

Exp. 4926

Fecha de recepción: 29 de noviembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 12ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 05 de febrero de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1778/20, con fecha 07 de febrero del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldívar	I
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	I

Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	I
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

32) Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 41 y 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda. Exp. 5164

Fecha de recepción: 12 de diciembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa, se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 12ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 05 de febrero de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/778/20, con fecha 07 de febrero del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	I
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	I
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR

COMISIÓN DE VIVIENDA

Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	I
Adolfo Torres Ramírez	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	I
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 33) Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 4º. y 8º. de la Ley de Vivienda.

Expediente: 5844

Fecha de recepción: 04 de marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 13ª. reunión ordinaria, llevada a cabo el 04 de marzo de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/857/20, con fecha 05 de marzo del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	I
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	I
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	I
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	I

COMISIÓN DE VIVIENDA

Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villatobos	A FAVOR
Adolfo Torres Ramírez	I
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	I

- 34) Dictamen sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Expediente: 6527

Fecha de recepción: 18 de marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto, en la 1ª. reunión virtual, llevada a cabo el 18 de mayo de 2020.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Píña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	I
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	I
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Victor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	I
Maricruz Roblero Gordillo	I

Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

35) Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 71, primer párrafo, y 78, primer párrafo, de la Ley de Vivienda. Expediente: 6545

Fecha de recepción: 18 de marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 1ª. reunión virtual, llevada a cabo el 18 de mayo de 2020.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	
Sergio Fernando Ascencio Barba	
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	
Víctor Adolfo Mojica Wences	
Jorge Luis Montes Nievés	
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	
Maricruz Roblero Gordillo	
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR

Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 36) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma y adiciona los artículos 39 y 44 de las Ley del Infonavit, y 185 de la Ley del ISSSTE.

Expediente: 7276

Fecha de recepción: 14 de abril 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto, en la 1ª. reunión virtual, llevada a cabo el 18 de mayo de 2020.

Sin embargo, la diputada proponente, mediante oficio con fecha 18 de mayo de 2020 solicitó fuese retirada⁸⁰.

- 37) Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2012; así como Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona con un segundo párrafo al artículo Octavo Transitorio del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 1997.

Expedientes 5007

Fecha de recepción: 04 de diciembre de 2019.

Expediente: 5149

Fecha de recepción: 12 de diciembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa Expediente 5007 y negativo a la Iniciativa Expediente 5149; se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto, en la 2ª. reunión virtual, llevada a cabo el 09 de junio de 2020.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa Expediente 5007 y negativo a la Iniciativa Expediente 5149; se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR

⁸⁰ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200522.html#Comunicacion1>

Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	I
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	I
Irma María Terán Villalobos	I
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 38) Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que, instrumenten las acciones necesarias encaminadas a flexibilizar sus criterios de cobranza y pago de los créditos hipotecarios vigentes, con el objetivo de disminuir los efectos adversos que puedan presentarse para los trabajadores frente a la contingencia de la pandemia por el coronavirus.

Expediente: 6876

Fecha de recepción: 31 marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su manifestación del sentido del voto, en la 2ª. reunión virtual, llevada a cabo el 09 de junio de 2020.

El dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	ABSTENCIÓN
Fernando Torres Graciano	ABSTENCIÓN
Norma Adela Guel Saldívar	ABSTENCIÓN
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	I
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemi Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	ABSTENCIÓN
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	ABSTENCIÓN
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	ABSTENCIÓN
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	ABSTENCIÓN
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	I
Irma María Terán Villalobos	I
Marcela Guillermina Velasco González	ABSTENCIÓN
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 39) Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Expediente: 7087

Fecha de recepción: 07 de abril 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto, en la 2ª. reunión virtual, llevada a cabo el 09 de junio de 2020. El dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Píña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	ABSTENCIÓN
Fernando Torres Graciano	ABSTENCIÓN
Norma Adela Guel Saldivar	ABSTENCIÓN
Miguel Acundo González	A FAVOR
Mónica Almeida López	I
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Nohemi Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	A FAVOR
Xavier Azuara Zúñiga	ABSTENCIÓN
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	ABSTENCIÓN
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	ABSTENCIÓN
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	ABSTENCIÓN
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	I
Irma María Terán Villalobos	I
Marcela Guillermina Velasco González	ABSTENCIÓN
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

40) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.

Oficio con número de trámite: CP2R2A.-316

Expediente: 7865

Fecha de publicación en Gaceta⁸¹: 27 de mayo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

Con fecha del 27 de mayo de 2020, mediante oficio con número de trámite CP2R2A.-316, la Comisión Permanente remite la Iniciativa para su dictamen⁸².

⁸¹ https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/108030

⁸² <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200527-III.html>

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto, en la 3ª. reunión virtual, llevada a cabo el 13 de julio de 2020.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	
Mónica Almeida López	
Bonifacio Aguilar Linda	
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	
Sergio Fernando Ascencio Barba	
Xavier Azuara Zúñiga	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	
Virginia Merino García	
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	
Zaira Ochoa Valdivia	
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 41) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI, recorriéndose la subsecuente del artículo 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Expediente: 8016

Oficio con número de trámite: CP2R2A.-864

Fecha de publicación en Gaceta⁸³: 17 de junio de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

Con fecha del 17 de junio de 2020, mediante oficio con número de trámite CP2R2A.-316, la Comisión Permanente remite la Iniciativa para su dictamen⁸⁴.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 3ª. reunión virtual, llevada a cabo el 13 de julio de 2020.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	
Mónica Almeida López	
Bonifacio Aguilar Landa	
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	
Sergio Fernando Ascencio Barba	
Xavier Azuara Zúñiga	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	
Virginia Merino García	
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	
Zaira Ochoa Valdivia	
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

⁸³ https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/109220

⁸⁴ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200527-III.html>

42) Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.

Expediente: 6234

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 3ª. reunión virtual, llevada a cabo el 13 de julio de 2020.

El dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Píña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Miguel Acundo González	
Mónica Almeida López	
Bonifacio Aguilar Linda	
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	
Sergio Fernando Ascencio Barba	
Xavier Azuara Zúñiga	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	
Virgínia Merino García	
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	
Zaira Ochoa Valdivia	
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 43) Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) así como a la Titular de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en términos del artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a hacer de conocimiento público un informe sobre la aplicación de los recursos asignados al Programa de Vivienda Social (S177) perteneciente al ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Expediente: 6394

Fecha de recepción: 13 de marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso manifestación del sentido del voto, en la 3ª. reunión virtual, llevada a cabo el 13 de julio de 2020. El dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundó González	
Mónica Almeida López	
Bonifacio Aguilar Linda	
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	
Sergio Fernando Ascencio Barba	
Xavier Azuara Zúñiga	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	
Virginia Merino García	
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	
Zaira Ochoa Valdivia	
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR

Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

44) Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2012; así como Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona con un segundo párrafo al artículo Octavo Transitorio del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 1997.

Expediente: 5007

Fecha de recepción: 04 de diciembre de 2019.

Expediente: 5149

Fecha de recepción: 12 de diciembre de 2019.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa Expediente 5007 y negativo a la Iniciativa Expediente 5149; se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	
Lucía Flores Olivo	
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	
Victor Adolfo Mojica Wences	
Jorge Luis Montes Nieves	

Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

45) Dictamen sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Expediente: 6527

Fecha de recepción: 18 de marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
Lucía Flores Olivo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 46) Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 71, primer párrafo, y 78, primer párrafo, de la Ley de Vivienda.
Expediente: 6545
Fecha de recepción: 18 de marzo de 2020.
Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.
El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.
Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	
Lucía Flores Olivo	
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	
Víctor Adolfo Mojica Wences	
Jorge Luis Montes Nieves	
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 47) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 39 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como el artículo 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Expediente: 7266
Fecha de recepción: 14 de abril de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisiones Unidas de Vivienda y de Seguridad Social, para dictamen.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa estaba considerado para presentarse ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Mediante Gaceta Parlamentaria, año XXII, número 5524, viernes 22 de mayo de 2020, la diputada proponente solicitó el retiro de su iniciativa.

- 48) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.

Expediente:7865

Oficio con número de trámite: CP2R2A.-316

Fecha de publicación en Gaceta⁸⁵: 27 de mayo de 2020.

Con fecha del 27 de mayo de 2020, mediante oficio con número de trámite CP2R2A.-316, la Comisión Permanente remite la Iniciativa para su dictamen⁸⁶.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Pifa	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	
Lucía Flores Olivo	
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	
Victor Adolfo Mojica Wences	
Jorge Luis Montes Nieves	
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campós	

⁸⁵ https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/108030

⁸⁶ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200527-III.html>

Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

49) Dictamen en sentido positivo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 71 y 73 de la Ley de Vivienda.

Exps. 8023 y 8132, OFICIOS No. CP2R2A.-978 y CP2R2A.-1515

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen a los expedientes 8023 y 8132; se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Pifia	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	
Lucía Flores Olivo	
Aña Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	
Víctor Adolfo Mojica Wences	
Jorge Luis Montes Nieves	
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 50) Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) así como a la Titular de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), en términos del artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a hacer de conocimiento público un informe sobre la aplicación de los recursos asignados al Programa de Vivienda Social (S177) perteneciente al ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Expediente: 6394

Fecha de recepción: 13 de marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
Lucía Flores Olivo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquítin Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Victor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 51) Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a hacer público los materiales que actualmente ocupan para la construcción de las viviendas en el Estado de Michoacán, así como las constructoras que participan en los proyectos.

Expediente: 6234

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
Lucía Flores Olivo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	EN CONTRA
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquítin Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdívía	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 52) Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y

préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Expediente: 7087

Fecha de recepción: 07 de abril 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	
Lucía Flores Olivo	
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	
Norma Adela Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	
Víctor Adolfo Mojica Wences	
Jorge Luis Montes Nieves	
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 53) Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que, instrumenten las acciones necesarias encaminadas a flexibilizar sus criterios de cobranza y pago de los créditos hipotecarios vigentes, con el objetivo de disminuir

los efectos adversos que puedan presentarse para los trabajadores frente a la contingencia de la pandemia por el coronavirus.

Expediente: 6876

Fecha de recepción: 31 marzo de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14^a. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
Lucía Flores Olivo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	I
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Mónica Almeida López	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Victor Adolfo Mojica Wences	I
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 54) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI, recorriéndose la subsecuente del artículo 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
Oficio con número de trámite: CP2R2A,-864

Fecha de publicación en Gaceta⁸⁷: 17 de junio de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

Con fecha del 27 de mayo de 2020, mediante oficio con número de trámite CP2R2A.-316, la Comisión Permanente remite la Iniciativa para su dictamen⁸⁸.

Fecha de recepción: 27 de mayo de 2020.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 3ª. reunión virtual, llevada a cabo el 13 de julio de 2020.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentará ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	MANIFESTACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	I
Mónica Almeida López	I
Bonifacio Aguilar Linda	I
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	I
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	I
Virginia Merino García	I
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdivia	I
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR

⁸⁷ https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/109220

⁸⁸ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/64/2020/may/20200527-III.html>

Alberto Villa Villegas

A FAVOR

- 55) Dictamen la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Expediente: 9167, Oficio No. D.G.L.P. 64-II-5-2711

Fecha de recepción: 08 de octubre de 2020.

Expediente: 9323 Oficio No. D.G.P.L. 64-II-8-4318

Fecha de recepción: 15 de octubre de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 14ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 28 de octubre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1053/20, con fecha 30 de octubre del año 2020.

DIPUTADO	MANIFESTACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
María Chávez Pérez	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas Méndez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Norma Adela Guel Saldivar	A FAVOR
Miguel Acundo González	I
Mónica Almeida López	I
Bonifacio Aguilar Linda	I
Nohemí Alemán Hernández	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Xavier Azuara Zúñiga	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Eliher Cinta Rodríguez	I
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	I
Virginia Merino García	I
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
Zaira Ochoa Valdívila	I
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR

Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Irma María Terán Villalobos	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

56) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 9324 Oficio No. D.G.P.L. 64-II-7-2230

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 15ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 08 de diciembre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1104/20, con fecha 09 de diciembre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Bonifacio Aguilar Linda	NV
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	NV
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Fernando Torres Graciano	NV
Gregorio Efraín Espadas	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
José Francisco Esquítin Alonso	NV
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	I
Mónica Almeida López	A FAVOR
Norma Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	I
Virginia Merino García	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR

57) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI, recorriéndose la subsecuente del artículo 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 8016 OFICIO No.: CP2R22A.-864

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2020

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 15ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 08 de diciembre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1104/20, con fecha 09 de diciembre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas	NV
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	I
Mónica Almeida López	A FAVOR
Norma Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Virgínia Merino García	NV
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR

58) Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 71 y se adiciona la fracción XVI al artículo 4 de la Ley de Vivienda.

Exp. 9290 Of. No. D.G.P.L. 64-II-1-2356

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 15ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 08 de diciembre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1104/20, con fecha 09 de diciembre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	NV
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	I
Mónica Almeida López	A FAVOR
Norma Guel Saldivar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Virginia Merino García	NV
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR

- 59) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo de la fracción VI, con lo cual se recorre el párrafo subsecuente, del artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 9303 Oficio No. D.G.P.L. 64-II-7-2225

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 15ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 08 de diciembre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1104/20, con fecha 09 de diciembre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	NV
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Claudia Báez Ruz	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	I
Mónica Almeida López	A FAVOR
Norma Guel Saldivar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	I
Virginia Merino García	NV
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR

- 60) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de igualdad de género.

Exp. 9304 Of. No. D.G.P.L. 64-II-1-2360

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisión de Vivienda, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.”.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 15ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 08 de diciembre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1104/20, con fecha 09 de diciembre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

Alejandro Carvajal Hidalgo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	NV
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
José Francisco Esquítin Alonso	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	I
Mónica Almeida López	A FAVOR
Norma Guel Saldivar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	I
Virginia Merino García	NV
Zaira Ochoa Valdívia	A FAVOR

61) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto que reforma que reforma y adiciona los artículos 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Exp. 9614 Of. No. D.G.P.L. 64-II-2-2154

Fecha de recepción: 12 de noviembre de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisiones Unidas de Vivienda y de Seguridad Social, para Dictamen y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para opinión.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 15ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 08 de diciembre de 2020.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1104/20, con fecha 09 de diciembre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	A FAVOR

Carlos Torres Piña	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	I
Mónica Almeida López	A FAVOR
Norma Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	I
Virginia Merino García	NV
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR

62) Opinión de la Comisión de Vivienda a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Exp. 9725 Oficio No. D.G.L.P. 64-II-1-4475

Fecha de recepción: 19 de noviembre de 2020.

Turno de Mesa Directiva: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y, a las Comisiones de Seguridad Social y de Vivienda, para opinión.

La Opinión en sentido negativo a la Iniciativa se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 15ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el 08 de diciembre de 2020.

Se turnó a la Comisión Ordinaria de Trabajo y Previsión Social de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1106/20, con fecha 09 de diciembre del año 2020.

DIPUTADO	VOTO
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	NV
Carlos Pavón Campos	NV
Carlos Torres Piña	A FAVOR

Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	I
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	I
Mónica Almeida López	A FAVOR
Norma Guel Saldívar	A FAVOR
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	I
Virginia Merino García	NV
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR

- 63) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada.

Exp. 9422

Fecha de recepción: 05 de noviembre de 2020, mediante oficio D.G.P.L. 64-II-7-2257.

Turno de Mesa Directiva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa Expediente 9422 se presentaría ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 16ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 22 de febrero de 2021.

Sin embargo, la diputada proponente solicitó se retirara. Mediante Oficio D.G.P.L. 64-II-7-2602, la Mesa Directiva mandató "Se retira la iniciativa de la Dip. Hilda Ortega Nájera de la Comisión de Vivienda y actualícense los registros parlamentarios".

- 64) Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda.

Exp. 10171

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2020, mediante oficio D.G.P.L. 64-II-6-2424.

Turno de Mesa Directiva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa Expediente 10171 se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 16ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 22 de febrero de 2021.
Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1140/21, con fecha 14 de abril del año 2021.

DIPUTADO	VOTO
Alberto Villa Villegas	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
David Bautista Rivera	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Fernando Torres Graciano	A FAVOR
Gregorio Efraín Espadas	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	I
José Francisco Esquitin Alonso	A FAVOR
Juan Francisco Ramírez Salcido	I
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	I
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Chávez Pérez	I
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	I
Mónica Almeida López	A FAVOR
Norma Guel Saldívar	I
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	I

- 65) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 42 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 10551

Fecha de recepción: 10 de febrero de 2021, mediante oficio D.G.P.L. 64-II-1-2831.

Turno de Mesa Directiva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa Expediente 10551 se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 17ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 14 de abril de 2021.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1183/21, con fecha 14 de abril del año 2021.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Roberto Calix Marín	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
María Chávez Pérez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Edgardo Chaire Chavero	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	NV
Karem Zobeida Vargas Pelayo	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	NV
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibíades García Lara	A FAVOR
Humberto Ramon Jarero Cornejo	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Miriam del Sol Merino Cuevas	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 66) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 10642

Fecha de recepción: 17 de febrero de 2021, mediante oficio D.G.P.L. 64-II-6-2569

Turno de Mesa Directiva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa Expediente 10642 se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 17ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 14 de abril de 2021.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1183/21, con fecha 14 de abril del año 2021.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Roberto Calix Marín	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
María Chávez Pérez	A FAVOR

Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Edgardo Chaire Chavero	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Samuel Calderón Medina	NV
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Karem Zobeida Vargas Pelayo	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	NV
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruiz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	NV
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Humberto Ramon Jarero Cornejo	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Miriam del Sol Merino Cuevas	A FAVOR
Virginia Merino García	I
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	NV
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

67) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 6o. y 22 de la Ley de Vivienda.

Exp. 10804

Fecha de recepción: 03 de marzo de 2021, mediante oficio D.G.P.L. 64-II-4-2495

Turno de Mesa Directiva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa expediente 10804 se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 17ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 14 de abril de 2021.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1183/21, con fecha 14 de abril del año 2021.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Roberto Calix Marín	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
María Chávez Pérez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	NV
Edgardo Chaire Chavero	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I

Samuel Calderón Medina	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Karem Zobeida Vargas Pelayo	NV
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	NV
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Humberto Ramon Jareo Cornejo	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Miriam del Sol Merino Cuevas	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

68) Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 10954

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2021, mediante oficio D.G.P.L. 64-II-1-2922

Turno de Mesa Directiva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa Expediente 10954 se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 17ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 14 de abril de 2021.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1183/21, con fecha 14 de abril del año 2021.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Roberto Calix Marín	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
María Chávez Pérez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Edgardo Chaire Chavero	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Karem Zobeida Vargas Pelayo	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR

Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	A FAVOR
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Humberto Ramon Jarero Comejo	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Miriam del Sol Merino Cuevas	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Victor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

69) Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 34 de la Ley de Vivienda.

Exp. 10876

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2021, mediante oficio D.G.P.L. 64-II-6-2614

Turno de Mesa Directiva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido negativo a la Iniciativa Expediente 10876 se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 17ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 14 de abril de 2021.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1183/21, con fecha 14 de abril del año 2021.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Roberto Calix Marín	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
María Chávez Pérez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Edgardo Chaire Chavero	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Karem Zobeida Vargas Pelayo	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	NV
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR

Humberto Ramon Jarero Cornejo	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Miriam del Sol Merino Cuevas	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR
Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

- 70) Dictamen en sentido positivo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Exp. 11158

Fecha de recepción: 23 de marzo de 2021, mediante oficio D.G.P.L. 64-II-1-2956

Turno de Mesa Directiva: Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

El dictamen en sentido positivo a la Iniciativa Expediente 10876 se presentó ante el pleno de la Comisión, para su lectura, discusión y en su caso aprobación, en la 17ª. Reunión Ordinaria, llevada a cabo el día 14 de abril de 2021.

Se turnó a Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, mediante oficio LXIV/CV/1183/21, con fecha 14 de abril del año 2021.

DIPUTADO	VOTO
Carlos Torres Piña	A FAVOR
Roberto Calix Marín	A FAVOR
Alejandro Carvajal Hidalgo	I
María Chávez Pérez	A FAVOR
Lucía Flores Olivo	A FAVOR
Ana Lilia Guillén Quiroz	A FAVOR
Edgardo Chaire Chavero	A FAVOR
Jacqueline Martínez Juárez	A FAVOR
Carlos Pavón Campos	I
Samuel Calderón Medina	A FAVOR
José Francisco Esquitín Alonso	A FAVOR
Karem Zobeida Vargas Pelayo	A FAVOR
Bonifacio Aguilar Linda	A FAVOR
Socorro Irma Andazola Gómez	A FAVOR
Felipe Rafael Arvizu De la Luz	I
Sergio Fernando Ascencio Barba	I
David Bautista Rivera	A FAVOR
Claudia Báez Ruíz	A FAVOR
Carlos Elhier Cinta Rodríguez	NV
Jorge Alcibiades García Lara	A FAVOR
Humberto Ramon Jarero Cornejo	A FAVOR
María Beatriz López Chávez	A FAVOR
María Esther Mejía Cruz	A FAVOR
Miriam del Sol Merino Cuevas	A FAVOR
Virginia Merino García	A FAVOR
Víctor Adolfo Mojica Wences	A FAVOR

Jorge Luis Montes Nieves	A FAVOR
Zaira Ochoa Valdivia	A FAVOR
Verónica Ramos Cruz	A FAVOR
Maricruz Roblero Gordillo	A FAVOR
Juan Pablo Sánchez Rodríguez	A FAVOR
Claudia Tello Espinosa	A FAVOR
Marcela Guillermina Velasco González	A FAVOR
Alberto Villa Villegas	A FAVOR

Fracción VIII. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.

NO APLICA. La Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura, no realizó ningún documento y/o publicación.

Fracción IX. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.

FORO NACIONAL DE VIVIENDA 2019.

En fecha 06 de marzo de 2019, el Pleno de la Comisión de Vivienda aprobó llevar a cabo el Foro Nacional de Vivienda 2019, con distintas sedes: Monterrey, Ciudad de México, Guadalajara, Mérida, Puebla y Morelia.

Cabe hacer mención, que los diputados coordinadores en cada uno de sus Estados, fueron quienes cubrieron íntegramente los gastos generados para la realización de este Foro. Por lo que no se solicitó recurso alguno.

El objetivo general del Foro fue contribuir a la generación de la legislación adecuada en la materia, que permita el relanzamiento de una política nacional de vivienda, en beneficio de la población mexicana.

Cabe hacer mención que, para dar el cabal cumplimiento a la implementación del Foro en cada una de sus sedes, el presupuesto que se destinó fue financiado con recursos de cada uno de los diputados coordinadores.

Sede Monterrey, Monterrey.

Monterrey fue la sede inaugural del Foro Nacional de Vivienda 2019. Como parte de la construcción de la agenda legislativa en la materia. Esta sede fue coordinada por el diputado Ricardo Flores Suárez; quien, aunque no es integrante de la Comisión, desde un inicio, al

saber del proyecto, pidió participar a fin de llevar información al Estado de Monterrey. Justo, atendiendo a que la mayoría de la población, en muchas de las ocasiones, no cuenta con los recursos suficientes para trasladarse hasta la Ciudad de México.

La finalidad de ésta agenda, es la de ejercer un diálogo abierto y transparente que nos permita establecer un ejercicio de retroalimentación para darle viabilidad de largo plazo a la política pública en materia de vivienda.

En dicha sede contamos con la presencia de diversos especialistas en la materia, a fin de que población que asistiera, no sólo contara con la información correcta, sino también pudieran entablar un diálogo.

Los temas que se trataron fueron: vivienda digna con sentido de comunidad; ¿Y ahora qué sigue?, retos y oportunidades para la vivienda de interés social en México; situación y tendencias de la vivienda: caso Monterrey; el enfoque de los subsidios a la vivienda, el costo del financiamiento al consumidor final; vivienda diversa para una ciudad diversa.

Sede Ciudad de México.

El objetivo del foro es nutrir al poder legislativo de información, de los puntos de vista de los distintos sectores involucrados en el sector, a fin de enriquecer la agenda legislativa justa e incluyente. De lo que se trata es que el mayor número de personas tenga acceso a la vivienda, con seguridad jurídica; sino, además, otorgar el beneficio de contar con certeza en materia de desarrollo urbano. Lo cual, hasta años anteriores, quedaba sólo en el papel y no se involucraba a todos los sectores (públicos y privados) que contribuyen a una política nacional de vivienda, verdaderamente justa y equitativa.

El Foro Nacional de Vivienda, sede Ciudad de México, se llevó a cabo el día 24 de abril del año en curso, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, en el Auditorio Sur del edificio A; y fue coordinado por el diputado Carlos Torres Piña.

Sede Guadalajara, Jalisco.

El Foro Nacional de Vivienda "Escenarios de la vivienda en México: Propuestas para la formulación de la nueva política nacional", impulsado a través de la Comisión de Vivienda con sede en Guadalajara, Jalisco; fue coordinado por la diputada Mónica Almeida López, Secretaria de la Comisión.

El evento se inauguró, con la coordinación y apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Subsecretaría de Infraestructura Social, el Instituto Jalisciense de la Vivienda, la Universidad de Guadalajara y el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables, destacando que para el acto inaugural formaron parte de la mesa del presidium las siguientes personalidades.

Sede Mérida, Yucatán.

El Foro Nacional de Vivienda 2019, sede Yucatán, se llevó a cabo en el Km. 1, Carretera Mérida-Tizimín, Cholul; fue coordinado por el diputado Carlos Torres Piña, Presidente de la Comisión. En ese espacio se contó con diversos invitados que también están interesados en el tema de vivienda en nuestro país, así como darle un espacio a todos los sectores involucrados en el Sector de la Vivienda a fin de conocer la problemática que observan desde su perspectiva, sus necesidades apremiantes, su propuesta de solución y de qué manera puede coadyuvar esta cámara a construir una agenda legislativa que contribuya a empatar objetivos y alcanzarlos.

Sede Puebla, Puebla.

El Foro Nacional de Vivienda con sede en Puebla, se llevó a cabo el 17 de mayo del presente año, en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla; fue coordinado por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, Secretario de la Comisión. En el cual se pudieron alcanzar diversas conclusiones, producto de la participación de diferentes actores de la sociedad civil, incluyendo a representantes de asociaciones civiles, académicos, líderes de opinión en temas de vivienda.

Durante el desarrollo de este, se contó con la participación de la doctora Margarita Chávez Murguía, Directora de Vivienda de la SEDATU. Quien planteó que hay que garantizar la Vivienda Adecuada como un derecho social y humano, partiendo de un esquema de vinculación e integración entre el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, con la participación, coordinación y articulación de los tres niveles de gobierno clarificando y asumiendo cabalmente, cada uno, sus atribuciones.

El foro fue dirigido principalmente a la sociedad civil, con el firme objetivo de contribuir al conocimiento de la ciudadanía sobre acceso a la vivienda en el país.

Sede Michoacán, Morelia.

El propósito del foro versó en analizar los procesos de gentrificación y su impacto en el territorio; impulsar la vivienda sustentable para zonas rurales; analizar retos y oportunidades de la política pública en torno hacia la vivienda social y progresiva; y conocer modelos de Hábitat sostenibles y sustentables. Fue coordinado por la diputada María Chávez Pérez, Secretaria de la Comisión.

El objetivo principal fue contribuir a la generación de la legislación adecuada en la materia, que permita el relanzamiento de una Política Nacional de Vivienda, en beneficio de la población mexicana. Y dar seguimiento a las propuestas de modificaciones legislativas, su proceso y en su caso, implementación y metas alcanzadas en la Política Nacional de Vivienda.

El desarrollo del foro tuvo como elementos generales y problemática de la generación de vivienda: como ponentes a los siguientes perfiles 1 empresario, 1 académico, 1 representante de la sociedad civil y 1 representante de algún cuerpo colegiado. Y se tuvo una exposición de productos, prototipos y servicios que sean referentes a la producción de vivienda por medio de empresas, asociaciones civiles y organismos gubernamentales.

Conclusiones y propuestas⁸⁹:

Las siguientes conclusiones son resultado del análisis de cada una de las exposiciones y reflejan las coincidencias de cada uno de los expositores.

1. Reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la finalidad de otorgar a la Cámara de Diputados la facultad de legislar sobre vivienda y asentamientos humanos en términos generales. Ello permitirá que se obligue a los municipios, los estados y la federación a coordinarse y, por tanto, que la política de vivienda nacional se mantenga en sintonía entre los tres órdenes de gobierno y se puedan direccionar mejor los esfuerzos y recursos.
2. Incluir en el texto constitucional el concepto y la existencia de las "zonas metropolitanas", las cuáles no están contempladas en las leyes secundarias y que tienen necesidades especiales. Al no considerarlas, generan falta de coordinación.
3. Homologar los registros de públicos inmobiliarios y los catastros.
4. Garantizar la certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra (derecho de propiedad).
5. Redireccionar los recursos para vivienda a las familias de menores ingresos y sobre todo a aquellas personas que no están insertas en la economía formal y no cotizan a ningún instituto de seguridad social.
6. Creación de comunidad y regeneración del tejido social mediante la inversión en mejoramiento urbano.
7. Generar instrumentos fiscales para la recuperación de plusvalía.
8. Generar los instrumentos necesarios para poder adquirir tierra dentro de las ciudades.
9. Detener la gentrificación y la irregularidad. Combatir ambos generaría una reducción de costos de la tierra.
10. Pasar los créditos a pesos con la finalidad de evitar que se vuelvan impagables. Asimismo, revisar las tasas de interés que se cobran y dar incentivos por pagos adelantados.
11. Incluir a las sociedades cooperativas como desarrolladores de vivienda social.
12. Hacer modificaciones a las leyes para que los despachos de cobranza sean sancionados si acosan a los deudores de las instituciones hipotecarias.
13. Portabilidad de los créditos. Favorecer la competencia entre institutos de vivienda y sociedades hipotecarias y bancos.
14. Regular a los agentes valuadores.
15. Regular a los Promotores Inmobiliarios.
16. Revisar y modificar la Ley Agraria (Artículo 86) para facilitar el proceso de incorporación de terrenos Ejidales al régimen de propiedad privada.
17. Hacer una campaña nacional para regularizar la propiedad y evitar la tenencia irregular de la tierra.
18. Determinar y armonizar las diferentes regulaciones que impactan en la implementación y coordinación de las nuevas directrices en materia de vivienda.

19. Considerar nuevos esquemas para ampliar el concepto de derechohabencia al INFONAVIT y la flexibilización en los instrumentos de financiamiento.
20. Mejora en la cobranza social.
21. Mejoras en la administración de INFONAVIT, incrementar su eficiencia y la maximización de los recursos financieros de los trabajadores.
22. Establecer modelos de valuación apropiados.
23. Facilitar operaciones y validaciones de los documentos y archivos emitidos con Firma Electrónica.
24. Evitar fraudes en las transacciones de bienes raíces.
25. Crear viviendas dignas y propias para una familia con 3 hijos (media de población del estado de Michoacán) que sean ecológicas y sustentables (calentador solar, material ecoamigable) en municipios con terrenos amplios, dotar de pies de casa con opción a ampliación, en ciudades pobladas edificios departamentales con espacio suficiente para que la gente no "se vaya" cuando lleguen los hijos y se vuelvan "elefantes blancos" o "negocios lucrativos", a crédito gubernamental por medio de pagos a plazo.

Las siguientes son las propuestas de modificaciones a diferentes ordenamientos:

- X. MODIFICAR LA LEY DEL ISSSTE Y LA LEY DEL INFONAVIT CON LA FINALIDAD DE QUE TODOS LOS CRÉDITOS SEAN EXPRESADOS EN PESOS; ASIMISMO, LAS TASAS DE INTERÉS PARA LOS CRÉDITOS DE DERECHOHABIENTES QUE PERCIBAN MENOS DE CINCO SALARIOS MÍNIMOS DEBERÁN SER PREFERENTES, ES DECIR, TASAS MENORES A LA MÁS BAJA REGISTRADA EN EL ÚLTIMO AÑO EN EL MERCADO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS. POR OTRO LADO, INCREMENTAR EL MONTO DE LOS CRÉDITOS DISPONIBLES PARA LOS DERECHOHABIENTES CON INGRESOS MENORES A CINCO SALARIOS MÍNIMOS.
- XI. DOTAR DE RECURSOS SUFICIENTES MEDIANTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020, A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, LA CUAL SE DESEMPEÑARÁ COMO ONAVI, CUYA POBLACIÓN OBJETIVO ES AQUELLA QUE GANA MENOS DE 5 SALARIOS MÍNIMOS Y SE ENCUENTRA EN LA ECONOMÍA INFORMAL.
- XII. LEGISLAR ACERCA DEL IMPUESTO A LA PLUSVALÍA DE TAL MANERA QUE SE EVITE LA GENTRIFICACIÓN Y OBTENER RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO URBANO, ASI COMO EVITAR QUE LA TIERRA SE CONVIERTA EN UNA MERCANCÍA.
- XIII. MODIFICACIÓN A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA LEY AGRARIA PARA FACILITAR LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA BUSCANDO CON ELLO QUE EL INVENTARIO DE TIERRA DISPONIBLE SE INCREMENTE Y AL MISMO TIEMPO SE OTORQUE CERTEZA JURÍDICA A LOS DUEÑOS ACTUALES. EN EL MISMO SENTIDO, SE EVITE LA INVASIÓN DE OTRAS TIERRAS O CAMBIOS DE USO DE SUELO QUE FOMENTEN EL DESORDEN TERRITORIAL Y URBANO.
- XIV. REACTIVAR, REVISAR Y DICTAMINAR LA LEY GENERAL PARA ARMONIZAR Y HOMOLOGAR LOS REGISTROS PÚBLICOS INMOBILIARIOS Y DE PERSONAS MORALES Y LOS CATASTROS. EN EL MISMO SENTIDO, FEDERALIZAR EL IMPUESTO PREDIAL PARA EVITAR LA EVASIÓN FISCAL, MEJORAR LOS INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS Y QUE EL IMPUESTO PREDIAL PUEDA CONVERTIRSE EN UN INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
- XV. REFORMAR LOS ARTÍCULOS 15 Y 17 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y FOMENTO A LA COMPETENCIA EN EL CRÉDITO GARANTIZADO, PARA REGULAR DEBIDAMENTE LA "SUBROGACIÓN DE ACREEDOR" O "PORTABILIDAD HIPOTECARIA". LO QUE POSIBILITARÍA A LOS ACREDITADOS A MIGRAR SU DEUDA A LA INSTITUCIÓN QUE LE DE EL GAT (GASTO ANUAL TOTAL) MÁS BAJO SOBRE SU DEUDA.
- XVI. AMPI PROPONE LA "LEY PARA EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE LOS AGENTES INMOBILIARIOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA" CON LA FINALIDAD DE REGULAR A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO INMOBILIARIO.
- XVII. HOMOGENIZAR EL MARCO LEGAL, PARA ESTABLECER UN ORGANISMO CUPULAR QUE REGULE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS EMPRESAS DE VALUACIÓN Y VALUADORES PROFESIONALES.
- XVIII. MODIFICAR LA LEY DE VIVIENDA DE TAL MANERA QUE LAS VIVIENDAS QUE SE CONTRUYAN CUMPLAN CON REQUISITOS MÍNIMOS DE HABITABILIDAD EVITANDO EL HACINAMIENTO.

Fracción X. Movimientos de personal, señalando su causa.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 39, numeral 2, fracción XLIII, y numeral 3; artículos 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en el artículo 148 de la Cámara de Diputados, los diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda, tenemos a nuestra disposición el siguiente personal prestadores de servicios profesionales (honorarios). Es menester señalar que cada uno de los movimientos, fueron realizados a petición y autorización de cada uno de los diputados proponentes. Por lo que cada una de las causas son exclusivamente a decisión de los diputados.

En términos de lo dispuesto en el artículo 70, fracción VII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública⁹⁰, de aplicación a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública⁹¹, los nombres de los servidores públicos, por regla general son de naturaleza pública dada la función que realizan, así como que de manera permanente están sujetos a un escrutinio por parte de la sociedad, durante y al término de su encargo.

En este tenor y atendiendo a las manifestaciones de la unidad administrativa responsable, es menester mencionar, que los informes de actividades que fueron entregados por cada uno de los prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios, en el ejercicio de su responsabilidad como servidores públicos; son resguardados en la Comisión, y serán entregados como parte del archivo documental. También es menester subrayar que los informes antes citados y resguardados son los que cada uno de los prestadores de servicios realizó, y entregó de manera personal y responsabilidad.

Por otra parte, el personal antedicho, puede ser consultado conforme a nuestro derecho positivo, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a través de la página <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

	DIP. PROPONENTE	NOMBRE PRESTADOR DE SERVICIOS	DENOMINACIÓN DEL CARGO	FECHA ALTA	FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO	FECHA DE RATIFICACIÓN
1	CARLOS TORRES PIÑA	GONZÁLEZ GONZÁLEZ ANA LILIA	ENLACE TÉCNICO	17-oct-18	VIGENTE	VIGENTE
2	CARLOS TORRES PIÑA	RUIZ BELTRÁN MARGARITA	ASISTENTE PARLAMENTARIO	17-oct-19	31-mar-19	BAJA

⁹⁰ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgtaip.htm>

⁹¹ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lftaip.htm>

COMISIÓN DE VIVIENDA

		CONTRERAS NEGRETE MARTHA FABIOLA		01-abr-19	VIGENTE	VIGENTE
3	CARLOS TORRES PIÑA	LÓPEZ MELENDEZ MANUEL	ENLACE PARLAMENTARIO	17-oct-18	VIGENTE	VIGENTE
4	CARLOS TORRES PIÑA	MARQUEZ CELAYA MANUEL	APOYO TÉCNICO Y DE SERVICIOS	01-ene-19	VIGENTE	VIGENTE
5	CARLOS TORRES PIÑA	MÉNDEZ MORALES RAFAEL DAVID	APOYO TÉCNICO Y DE SERVICIOS	01-mar-19	31-may-19	BAJA
		PASAYE ZALPA EDUARDO		01-jun-19	15-may-21	BAJA
		SOTO JUÁREZ COLUMBA		16-may-21	VIGENTE	VIGENTE
6	CARLOS TORRES PIÑA	TRUJILLO CORDERO JAVIER ANSELMO	ASISTENCIA	01-ene-19	VIGENTE	VIGENTE
7	ALEJANDRO CÁRVAJAL	BAUTISTA RIVERA IVAN	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	VIGENTE	VIGENTE
8	MARÍA CHÁVEZ PÉREZ	ALFONSO RAMÓN OLIVARES VALDES	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	31-dic-20	BAJA
		CINTIA AMELLALY FLORES SALAZAR		01-ene-20	15-may-21	BAJA
		SURIEL NETZARI VELARDE CÁRDENAS		16-may-21	VIGENTE	VIGENTE
9	GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ	CORDOVA FALCONI GERARDO	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	31-dic-20	BAJA
		JORGE JIMÉNEZ JAIME		07-julio-2021	31-agosto-2021	VIGENTE
	SUPLENTE ROBERTO CALIX MARIN	JOSÉ GUADALUPE DELGADO BIBIANO		03-feb-21	30-jun-21	BAJA
10	LUCIA FLORES OLIVO	CALDERÓN CALDERÓN RODOLFO	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	15-sep-20	BAJA
		SEBASTIÁN LOZANO ACOSTA		16-sep-20	VIGENTE	VIGENTE
11	ANA LILIA GUILLÉN QUIROZ	NAZARES JERONIMO DOLORES DE LOS ANGELES	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	30-abr-21	BAJA
		ELISA GABRIELA VELAZQUEZ AGUILAR		01-may-21	VIGENTE	VIGENTE
12	JAQUELINA MARTÍNEZ JUÁREZ	GOMEZ GARCIA GABRIELA	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	30-jun-19	BAJA
		ESCAMILLA AMADOR GUILLERMINA		01-jul-19	31-oct-20	BAJA
		JOSÉ ISRAEL SAMPEDRO PÉREZ		01-nov-20	VIGENTE	VIGENTE
13	FERNANDO TORRES GRACIANO	MACÍAS RAMÍREZ SERGIO	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	RATIFICADO	05-julio-2021
	EDGARDO CHAIRE CHAVERO					
14	NORMA ADELA GUEL	RIOS BONILLA RUBEN ANDRÉS	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	RATIFICADO	03-mar-21
	SUPLENTE CARLOS PAVÓN CAMPOS					
15	SÁMUEL CALDERÓN MEDINA	ROJAS CÁRDENAS FELIPE	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	15-sep-20	BAJA
		ALMA ROSA CAMACHO DOMÍNGUEZ		16-sep-20	VIGENTE	VIGENTE
16	JOSÉ FRANCISCO ESQUITÍN ALONSO	JUÁREZ GUTIÉRREZ JORGE JAIME SALOMÓN	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	VIGENTE	VIGENTE
17	MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ	HERNÁNDEZ COSS Y LEÓN ISAAC JORDAN	ENLACE PARLAMENTARIO A	17-oct-18	RATIFICADO	18-jun-21
	SUPLENTE KAREM ZOBEIDA VARGAS					

Así mismo, a lo largo de la LXIV Legislatura, en la Comisión de Vivienda estuvo el siguiente personal de confianza y base sindicalizado. Cabe señalar que los movimientos que se realizaron y que pusieron a disposición al personal, fue derivado de que no cumplían con los perfiles profesionales necesarios, a fin de ejecutar las actividades que se les fueron encomendadas. Adicionalmente a lo anterior, no tenía una actitud de asistencia a los ciudadanos que acudían a esta Comisión, a solicitar la intervención de la presidencia.

NOMBRE PRESTADOR DE SERVICIOS	FECHA ALTA	FECHA DE DISPOSICIÓN A PERSONAL
LÓPEZ PALACIO MARCO ANTONIO	17-oct-18	VIGENTE
TELLEZ TAPIA MARIBEL	17-oct-18	VIGENTE
ESCAMILLA ENRÍQUEZ MARTHA MARÍA	17-oct-18	09-abr-19
FERNÁNDEZ RANGEL ANTONIO	29-ago-19	24-sep-19
MARTÍNEZ HERRERA ABIGAIL MONSERRAT	17-ene-20	23-feb-21

Fracción XI. La información relativa a la asignación, custodia y condiciones de los vehículos, espacios físicos, bienes muebles e inmuebles y en general de todos los recursos materiales que les provea el Comité de Administración.

Con fundamento en el artículo 46, numeral 3 de la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 147, numeral 1; 149, numeral 2, fracción VII; artículo 145, fracción 3, numeral 3, fracción XIII; artículo 213, numeral 2, fracciones I, II y numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios el inventario de bienes muebles que están al resguardo del diputado Presidente de la Comisión de Vivienda.

Se adjunta integro, a fin de que sea publicado como Anexo a el presente informe.

VER ANEXO FRACCIÓN XI

Fracción XII. La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

- a) Con fecha 15 de octubre de 2018, se recibió y cobró el título de crédito número 0787082, por la cantidad de 9,500.00 (Nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	CONCEPTO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
2804	31 de octubre de 2018	Suministro de alimentos	2,088.00	Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda
2862	22 noviembre de 2018	Servicio de suministro de alimentos	2,664.00	Reunión cerrada de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda en la mañana del 22 de noviembre del 2018
2863	22 noviembre de 2018	Servicio de suministro de alimentos	626.40	Reunión cerrada de la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda en la tarde-noche del 22 de noviembre del 2018
A03E	23 noviembre de 2018	Memorias USB	1,020.80	Preparativos para el PPEF 2019

COMISIÓN DE VIVIENDA

36E2	23 de noviembre de 2018	Cartulina opalina	663.52	Entrega a los 38 integrantes de documento impreso de Actividades Inmediatas para Comisiones Ordinarias de la LXIV Legislatura
------	-------------------------	-------------------	--------	---

7,062.72

Con fecha 18 de diciembre de 2018, con número de movimiento 001079006, se realizó el reembolso a la cuenta de H. Cámara de Diputados 0113360970, por la cantidad de 4,525.28 (Cuatro mil quinientos veinticinco 28/100 M.N.)

- b) Con fecha 27 de febrero de 2019, se recibió y cobró el título de crédito número 0797676, por la cantidad de 9,500.00 (Nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

MES DE FONDO FIJO	FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	CONCEPTO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
MARZO 2019	3073	27-feb-19	Servicio de suministro de alimentos	9,000.00	Alimentos para reunión que se llevó a cabo. En la que asistieron los diputados integrantes de la Junta Directiva y diversos funcionarios del sector vivienda.
MARZO 2019	209	08-mar-19	Compra de sello automático fechador	754.00	Se compró el sello con la leyenda RECIBIDO para la Comisión en la LXIV legislatura.

9,754.00

La diferencia de \$254.00 (Doscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) fue cubierta en efectivo por el enlace técnico de la Comisión, de su propio peculio. Por lo que no se solicitó al área correspondiente de Finanzas reintegro alguno.

COMISIÓN DE VIVIENDA

c) Con fecha 03 de junio de 2019, se recibió y cobró el título de crédito número 0801421, por la cantidad de \$6,130.00 (Seis mil ciento treinta pesos 00/100 M.N.).

MES DE FONDO FIJO	FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	CONCEPTO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
ABRIL	0D250	13-mar-19	Consumo de alimentos en reunión afuera del recinto legislativo.	1,148.01	Reunión del diputado Presidente de la Comisión, con personas inmersas en el tema de vivienda a nivel nacional.
ABRIL	DE5420	27-mar-19	Consumo de alimentos en reunión afuera del recinto legislativo.	799.14	Reunión del diputado Presidente de la Comisión, con personas inmersas en el tema de vivienda a nivel nacional.
ABRIL	740A4	30-mar-19	Consumo de alimentos en reunión afuera del recinto legislativo.	4,055.00	Reunión del diputado Presidente de la Comisión, con personas inmersas en el tema de vivienda a nivel nacional.

6,002.15

d) Con fecha 03 de junio de 2019, se recibió y cobró el título de crédito número 0801422, por la cantidad de \$5,173.00 (Cinco mil ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

MES DE FONDO FIJO	FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	CONCEPTO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
MAYO	80F3D	01-abr-19	Consumo de alimentos en reunión afuera del recinto legislativo.	5,173.00	Reunión del diputado Presidente de la Comisión, con personas inmersas en el tema de vivienda a nivel nacional. Foro Nacional de Vivienda, sede Monterrey.

5,173.00

COMISIÓN DE VIVIENDA

e) Con fecha 23 de septiembre de 2019, se recibió y cobró el título de crédito número 0802838, por la cantidad de \$1,061.00 (Mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.)

MES DE FONDO FIJO	FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	CONCEPTO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
AGOSTO 2019	58351391	09 de agosto de 2019	Compra de CD-R Verbatim y sobres CD/DVD blancos	333.00	El material detallado se requirió a fin de hacerles llegar a los diputados integrantes de la Comisión, información de suma importancia.
AGOSTO 2019	58775256	09 de agosto de 2019	Compra de engrapadora de uso rudo y grapas	728.00	Se compró la engrapadora y grapas que se ocupan con regularidad para los asuntos y expedientes que se les hace llegar a los diputados; así como de los asuntos que se archivan.

1,061.00

f) Con fecha 30 de octubre de 2019, se recibió y cobró el título de crédito número 0803343, por la cantidad de \$3,204.00 (Tres mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

MES DE FONDO FIJO	FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	CONCEPTO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
OCTUBRE 2019	3497	08 de octubre de 2019	Servicio de comida	3,204.00	Servicio de comida que se ofreció en la reunión de trabajo de los diputados integrantes de la Junta Directiva; que se llevó a cabo el 08 de octubre de 2019.

3,204.00

COMISIÓN DE VIVIENDA

g) Con fecha 25 de marzo de 2020, se recibió y cobró el título de crédito número 805096, por la cantidad de \$3, 555.00 (Tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

MES DE FONDO FIJO	FACTURA	FECHA	CONCEPTO	TOTAL	JUSTIFICACIÓN
FEBRERO	F37967	27 de febrero de 2020	SERVICIO DE COMIDA PARA LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL DIPUTADO PRESIDENTE CON PRESIDENTES MUNICIPALES Y OTROS DIPUTADOS	3,555.00	A PETICIÓN DE DOS DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN CON PRESIDENTES MUNICIPALES A FIN DE ATENDER TEMAS DE VIVIENDA EN SUS ESTADOS

3,555.00

Cabe hacer mención que la Comisión de Vivienda no realiza ningún gasto si no es a través de solicitud de reembolso. Por lo que, desde el 27 de febrero de 2020 al cierre de la presente legislatura, ningún recurso, fue transferido, cobrado o generado gasto alguno a la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo, de San Lázaro a los 07 días del mes de julio de 2021.



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vivienda

18 ROS Pleno
LXIV
Ordinario

Número de sesión: 18

7 de julio de 2021

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA: 7. Informe Final de la Comisión de Vivienda

INTEGRANTES: Comisión de Vivienda

Diputado	Posicion	Firma
 Alberto Villa Villegas	A favor	85568D6E4B3841668C1FE9FED141C 4ED3FEBD91B4701357E1AA5A43206 E188BE0FE082BD96F3BE98AD56F69 3EF7265A620A16034C36C3FE5E687 52A249F736A4
 Alejandro Carvajal Hidalgo	A favor	29A4AD2A68206D8B95E0FB3C0B89B F4356BF94F5C4BFB19ED28A006DC3 460F2AECDF79B2E64E7A3C3C1D14 F1F550D3046DEC89ECA701E8E9906 666554BA64F3C
 Ana Lilia Guillén Quiroz	A favor	C5120C23F58C662FC9522E81209293 18906A0382C5CB4DC963122B9FB25 8A6A8F9A5C2E924D4493F3A3FDB00 6AD369779B01D8CFA322C11F4089C F9D8524B0D8
 Bonifacio Aguilar Linda	Ausentes	Q373048BD84A2192C9CC4619ED234 CABBD69886300034070AF3C951F53 1E7280DB6B1F29103E6C1973C95A9 D45785E779B434D99EC6F232B1156 781395A514D6
 Carlos Elhier Cinta Rodríguez	Ausentes	63B1173EBECAD544DA31E89CD89C 414129C3E5CECD13F4D5ECC08D36 6BC56075D716DEEE98172924CD5B0 C5BE4497D6B4BC9EBDF7C57468E0 043DBDABBFBFD3



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
 Comisión de Vivienda

18 ROS Pleno
LXIV
 Ordinario

Número de sesión: 18

7 de julio de 2021

NOMBRE TEMA: 7. Informe Final de la Comisión de Vivienda.

INTEGRANTES: Comisión de Vivienda



Carlos Pavón Campos

Ausentes

81D9194CB0712BA01098E9C1A8FAE
 3003EB5BC85C14E69DEB069628A33
 AC76F7AA90931EDC3F1E3B9BE4589
 D8253A6392BC6F518E637939512714
 0F0812A59D8



Carlos Torres Piña

A favor

52548DA7CE352D4C2993EE6975EEC
 14E113F53F6E28C1FC16D808532EC
 BB2384864484DE0337022AA8173D3
 DAAC78782B9F6C3E7B37D0766F684
 7B70C4407EC9



Claudia Báez Ruiz

A favor

585582C23142B54B70D6A363F3C8A
 53D597AEDABD0CFA6E545746C19D
 11CF3C052951AB4D1CFB0C27ADA9
 117EAB612447979FE887F9F1699A91
 573FBF9170CCA



Claudia Tello Espinosa

A favor

35BD246EF21A5A4941AA7E3DFF4FF
 24392C8F95E7088796E2ECB1CDA25
 4E7EE0F1F50CA6307F1EBE45D91B3
 4A5BB714B899A307BACB8B05A38FE
 0C1527B99876



David Bautista Rivera

A favor

19BFA975723C8B6919F03ADDF73F5
 F47BCE42A7CCC26FC4B456ADEV53
 CA9BBDE7C6FC219B5934FA92AE55
 08C6A671BA6F050599CE41CCD2229
 54AD4A0070A29A



Felipe Rafael Arvizu De la Luz

A favor

12D0974C1D09F69005F5360E27C9C
 7067B95624833CF2481019165FFA04
 C205A2D664A6C1AC463A8367DB171
 6F0B9A032A3F18F9C988025C1CBFF
 6229EFADB4C



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXXV LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vivienda

18 ROS Pleno
LXIV
Ordinario

Número de sesión: 18

7 de julio de 2021

NOMBRE TEMA: 7. Informe Final de la Comisión de Vivienda.

INTEGRANTES Comisión de Vivienda



Fernando Torres Graciano

Ausentes

B4ECB1DCD4C6F866C335BDG52D8F
626CE2AC59AA505D0FAA731F5F60
C7DB8D06A6CEA252A3884855B2C73
47705EE0C6F71481379D6B51569387
32528472C655



Gregorio Efraín Espadas Méndez

A favor

72306D733A6B5A451BBE5882E89128
5761A7550EEAC26783F526DD3BAFE
3689B525D04A4AD276DCDB33A085E
B56F89A427347923C138D494E8C10
DE5AA6B46CA



Humberto Ramon Jarero Comejo

A favor

07B3EB51AF8CFA501F413D04641DC
F686BC2AEF8FC24087D3DEAEB6BE
BCCADDA4B36749AC246326B9E06F
04A4DC060160176C22BC3CF71D705
1A1D229E380BDE



Jacqueline Martínez Juárez

Ausentes

44121A5F3AC55291BF1101ACDFDE0
06257B0022C25184C62D21A46C7184
00BD2A6382BD7C4266256732E6BC5
745C209B09AFB2DFA5881CBD8C2E
6CD962BE6147



Jorge Alcibíades García Lara

A favor

DB1A78BCF0F00890FAB341C3ED610
ECC583265640EC743E18AE3EE2FE1
981471A451FABB08879A588E70DD3
3965567AF511208C920CCED9D2BC5
6CEDFC09791F



Jorge Luis Montes Nieves

A favor

2675BBACDBAF4ABBC3356A78AF0A
510814229C80EC8321E9768105796E
5D69D1D0EFB41E838DA5B031349C5
045A4C14AA6148211C72B8D2981147
074527BE456



SECRETARÍA GENERAL
 Secretaría de Servicios Parlamentarios
 Comisión de Vivienda

18 ROS Pleno
LXIV
 Ordinario

Número de sesión: 18

7 de julio de 2021

NOMBRE TEMA: 7. Informe Final de la Comisión de Vivienda.

INTEGRANTES Comisión de Vivienda



José Francisco Esquiñán Alonso

A favor

93709CAAEF465865F12BAC7A3D2C6
 21AA56B750D8CCF539B42B29290DE
 E7CA869EFE4FFFC00479905C95284
 CC226858D68A1F46D662223436F2C
 692BC2BFFFAE



Juan Pablo Sánchez Rodríguez

A favor

1AEC3722F8B3C6F5544E1E20485F1
 B38A3024D37A978DD3D93198B9FC4
 807FABDE0756C1AB08F85FFD327F2
 89F96A3CDF81D2A97A7343AF87C35
 7C3198DCCECE



Lucía Flores Olivo

A favor

7CE9FF7B5503F8DF79F4F9CCE2DD
 62351F211BCF56E067B03C4878E6E
 E9BB172546546648006A74FB86C5FF
 50ED4C57ED8E9A3B8E513A66677D5
 F70EB64F586F



Marcela Guillermina Velasco González

A favor

DCD9940BC61D60221A66AA6E97E63
 325BD6AA86A634AC0109C5D33BE3
 E9209362FCB9C3C6DE662F4AF3C40
 5D85BF4C8E38E8BCC73F0E9388B91
 573574B0D9AC9



María Beatriz López Chávez

A favor

9D11B24D861CDBCAA5C633EB4F99.
 9BFCB10EDF6F992562C11DBC7EB2
 CD4B49F7C6C963FBA6F06A8493314
 EDBDE78342D3A8E0D28E246D32B9
 FB83D8649835261



María Chávez Pérez

A favor

5E9D74E7EF8A5EFC16D3BA250E71
 AE9E2AFFEDFB141F02AE0652364CF
 E5544DFD10F7272A77674226C22CC
 C886E5A29B802A000E9F7B2FB5D26
 7E460B2320366



SECRETARÍA GENERAL
 Secretaría de Servicios Parlamentarios
 Comisión de Vivienda

18 ROS Pleno
 LXIV
 Ordinario

Número de sesion:18

7 de julio de 2021

NOMBRE TEMA 7- Informe Final de la Comisión de Vivienda

INTEGRANTES Comisión de Vivienda



Maria Esther Mejia Cruz

A favor

51D6F2A3CE338C205A4E80CE074C
 B0B789C7849C1FC839704C461BCE8
 F17B23AC6DE77C175D09761E31944
 C153E9352BDA71871DFC43B98FBB8
 91E4BFAB2BDB7



Maricruz Roblero Gordillo

A favor

F331BFF65AC0A222BA0199FF945F5
 6225BA7DCB656A44A4525A08F1FB1
 E3C2720D1A59EF4C472F9501A168A
 721E48B2922F39943A57F25E2C1777
 F357F8802D3



Mónica Almeida López

A favor

EA599A66C46C67367EFA68855CECA
 8A13595B5B614E2493A75FCCA6BBF
 118653C7D85EA369EFFD87C90CAE3
 2FE51BD4340A6ECC0FE54B6F09C73
 071D073CF7F9



Samuel Calderón Medina

A favor

E65895BB4C326B4385BF1AA6D6B2F
 4CF347A0DBEE3C0C37AB334EBEE0
 2742128C543B697E9CACC52924559
 40D0AB3BA644875E94CB19E1114D2
 8B42B11FFFACE



Sergio Fernando Ascencio Barba

Ausentes

942ABDE9CBB42885EC6AFA85C881
 354CD527782A23A6EBFEABE033CD
 85D4E0EF5DBC68A64862C37F6383E
 C60D8D9F3D335BBF05FFC0A61ADA
 947BCCF2D246EF2



Socorro Irma Andazola Gómez

Ausentes

61DFE5C65239BBDA9CF5874B488C8
 4382E033A137740B6058F5BEF4458A
 7D844CD792C7088A0C89E01359FF9
 DA35D8F4EEBF776BAADFABD7EB82
 0D559681DDD3



SECRETARÍA GENERAL
 Secretaría de Servicios Parlamentarios
 Comisión de Vivienda

18 ROS Pleno
LXIV
 Ordinario

Número de sesión:18

7 de julio de 2021

NOMBRE TEMA 7. Informe Final de la Comisión de Vivienda.

INTEGRANTES Comisión de Vivienda



Verónica Ramos Cruz

A favor

289FEAEA6D3053D0AE429CDCEF3B
 DEDDBB350584834DEF3CA5186627-
 EF8F8F4AB5AF0AA6CB642EFADBE9
 735A8808F7705F7E670A2CD794712F
 C0C1F854145187



Víctor Adolfo Mojica Wences

A favor

B4B141128B7B7CED74AE9441B464D
 8E2E66D8A1132E9078E91B183D286
 9E0A0DA90EA8CF8FEBE2046418961
 9DEC2B180A949DFC103F3DC598DD
 3D27AAEC7AF52



Virginia Merino Garcia

Ausentes

46660BAD1536158F834A5EB73D588
 AC169B16FEFA4C3BB5357DFB37264
 F5D6043DE7E504A7C7B0C6863701D
 3F487DEAFB6BD939997B8E2E377CF
 3096B911A725



Zaira Ochoa Valdivia

A favor

3C2BB651428AB0A446E06F8AC4C40
 AEC3C9AA67EDA00E9ECE0B848ED
 A7C4D7F7CD6D6B6EBC8E27892A5A
 258BA7EEB771F8BF5E9EA8493B740
 58D688A81D86BE9

Total 33